

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Cuartel general del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION ESTADO MAYOR
Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de Noviembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION. — En el sector de Zaragoza se efectuó una operación, en la que se hizo retroceder al enemigo, causándole importantes bajas, sin lamentar ninguna por nuestra parte.

SEXTA DIVISION. — En el frente del Cantábrico hubo fuego de cañón y fusil sin importancia, figurando entre el material cogido ayer al enemigo en este frente, un cañón y una ametralladora.

SEPTIMA DIVISION. — En los barrios del sur de Madrid ha continuado la progresión de nuestras fuerzas a lo largo del Manzanares, cogiéndose prisionera en las primeras horas de la mañana una fuerza enemiga, compuesta de un comandante, un oficial y ochenta hombres de tropa, y solamente esta misma columna, en el resto de la jornada; cogió al enemigo más de cien muertos y ciento veinte prisioneros. Varios intentos de reacción del enemigo fueron duramente rechazados, causándole numerosas bajas.

OCTAVA DIVISION. — Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE SORIA. — En el frente de Guadalajara se ha llevado a cabo una importante operación, cayendo por sorpresa sobre las posiciones enemigas, persiguiendo a los rojos, que dejaron en nuestro poder treinta muertos, armamento, municiones, un camión de aerostación, ocupándose distintos pueblos del frente y la importante fábrica de cementos «El León», con diez mil quinientas toneladas de cemento y setecientas de carbón.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 9 de Noviembre de 1936. — De orden de S. E.: El Coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

QUISICOSAS

NOSTALGIA

El sereno del chuzo va a desaparecer, y una Helmántica vieja y atrasada con él.

El nocturno cantante de las horas, puntual, enmudece en sus arias de un regusto sin par.

Su figura municipal de tan fuerte sabor, cede el paso al moderno vigilante hecho ad hoc.

Hombre joven y activo; indumento especial, y adecuado armamento.

Puesta en punto en buen plan. La ciudad se renueva con moderno posfín; te llegó, pues, tu hora y «nublada», infeliz vigilante nocturno,

que con chuzo y farol la ciudad recorrias, con soberbio esplendor.

Yo tu ausencia lamento con nostalgia sin par, que sin ti pierdes un timbre de color la ciudad.

Y sin duda ninguna, sin ofensa de honor, el más fiel y resuelto y feliz «roncador».

Mañana publicaremos un interesante artículo, con el que nos honra el ilustre catedrático de Madrid, don Leonardo de la Peña, titulado: «Para el Estado nuevo. - Infiltración y selección del marxismo».

Avión «Guardia Civil» y simpatizantes

Treinta y dos lista

	Pesetas.
Don Teodoro López, Alcazarén Huebra	50,00
Pueblos	
Forfoleda, 1.947 kilos de trigo y	31,00

Nota.—Se advierte a los vecinos de esta capital, que el día 14 del actual se cierra el plazo para extender el carnet a la Guardia civil, y el que esté provisto de él, que tenga la bondad de pasar por la Oficina para enterarse de la Compañía a que ha sido destinado.

Los que hayan pertenecido a dicha Institución y no deseen continuar nuevamente, se servirán entregar el brazalete a la mayor brevedad y así evitarán el que se les vaya a recoger

DESDE EL FRENTE DE BATALLA

El mando tiene que contener a las tropas que quieren lanzarse en aluvión sobre Madrid

La línea que defiende el enemigo es la última fortificada que le queda. Una misa en el Cerro de los Angeles. Calles tapiadas y edificios minados para volarlos

Toledo, 9 (11,45 m).—El Gobierno rojo ya huyó de Madrid el domingo. Los que envenenaron al pueblo, cuidando solo de robar, hubieron de escapar, para continuar la labor funesta de esa Junta de Defensa constituida en la capital. Y esa gente, escoria de la colectividad, consecuente con sus normas criminales y canallescas, en apretada unión, con sujetos de la misma calaña de la Casa del Pueblo, adoptan el acuerdo, que seguramente para ellos no reza, de no consentir que nadie salga de Madrid, seguramente para justificar los fusilamientos que en proporciones aterradoras se están haciendo ahora de los presos de la Cárcel Modelo y de otras personas de orden que estaban escondidas, según ha confesado recientemente un prisionero, y poder decir a la opinión internacional que murieron en el fragor de la lucha.

Ayer, domingo, en Leganés, me dijeron que cuando nuestras fuerzas se aproximaban al pueblo hubo hasta tiros por tomar los tranvías que iban a Madrid. En este pueblo, que pertenece ya a la retaguardia, existen escasísimos vecinos, pues la mayor parte se marcharon, y la tranquilidad reina en él, observándose sólo el movimiento nacional de tropas.

En Carabanchel Alto se aprecia el espíritu destructivo marxista, que en su retirada ha destruido grandes edificios, viviéndose algo más la guerra, pues algunas granadas del enemigo llegan hasta allí. En pueblitos muy cercanos a Madrid esperan el momento de abrazar a sus heroicos compañeros de Madrid los Estados Mayores de las milicias.

Un prisionero de los capturados ayer ha contado detalles curiosos, entre ellos el de que muchas calles de Madrid están tapiadas en su entrada o salida, con el fin de facilitar la lucha de las calles y dificultar la estrategia de nuestro mando.

También parece ser que esperan refuerzos de los pueblos inmediatos, que, como se retrasan muy poco, no podrán llegar, porque todas las salidas de Madrid estarán tomadas por nuestras fuerzas.

He podido apreciar en mi visita al frente la altísima moral y el entusiasmo de nuestras fuerzas, hasta el extremo de que el mando tiene que contener a las tropas, que quieren lanzarse en aluvión sobre Madrid. La Falange y otras milicias hierven de coraje por ser los primeros en entrar en la capital. Ni la variedad de máquinas de guerra empleadas les arredran. Quieren librar del terror rojo a nuestra más grande población, aunque en la gesta muchos queden sobre los asfaltos madrileños. Pero no les importa, pues saben que Dios y la Patria les darán el premio que la belleza de su rasgo merece.

Ayer, parte de las fuerzas que operan en los arrabales de Madrid se dedicaron a consolidar posiciones ocupadas el día anterior. Así, la columna Castejón, que actúa a la izquierda del frente, se dedicó a rectificar su línea sobre la Casa de Campo y Puente Nuevo.

En el sector centro, el enemigo hizo un ataque desesperado contra las fuerzas del comandante Asensio. La lucha fué dura, pero el enemigo tuvo que replegarse, dejando en el campo un número aterrador de muertos.

Personas que vienen de aquel frente dicen que sólo ayer los rojos tuvieron más de 2.000 muertos, y que éstos se acumulan en las cunetas de las carreteras en montones impresionantes.

Durante todo el día ha habido fuerte duelo de artillería; pero las piezas enemigas no pueden rectificar el tiro porque la aviación nacionalista vuela constantemente sobre donde están emplazadas, que al parecer es en el Parque del Retiro.

Se sabe que la línea que actualmente defiende el enemigo es la última fortificada que les queda. Perdida ésta, tendrán que desalojar Madrid o luchar en las calles y casas.

Hoy, lunes, por la mañana, se ha celebrado una solemne misa de desagravio en el Cerro de los Angeles, con asistencia de representaciones de todas las fuerzas nacionales. El acto ha resultado de una emotividad grande, especialmente cuando el sacerdote, sobre el altar improvisado, procedió a dar su bendición con el Santísimo a los asistentes, entre el ruido de los cañonazos próximos.

A Toledo llegan constantemente numerosísimas personas con el fin de aproximarse a Madrid, que, según noticias que merecen entero crédito, no ha de tardar muchas horas en caer en nuestro poder, aunque quizá encontremos al entrar en él grandes destrozos, pues algunos prisioneros han dicho que el Palacio de Comunicaciones, el Banco de España, el Palacio de Oriente y los ministerios están minados para volarlos a nuestra entrada.

HILARIO M. HERNANDEZ

“UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO”



LA SEÑORA

Doña Antonia Fraile Sánchez

falleció en Salamanca, el día 8 de Noviembre de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligido esposo, don Luis Vérguez Lastras; hijos, Adolfo y María Luisa; hermanos: Arsenio, Domingo, Josefa, Purificación y José; hermanos políticos: Adolfo Vérguez, Juan Iglesias, Antonio Garrido, Margarita Porteros, Milagros Sánchez y Purificación García; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Epifanio Sánchez Talavera

ESTANQUERO QUE FUE DE ESTA PLAZA

que falleció en Salamanca el 11 de Noviembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Milagros Pozueta; sus hermanas, doña Florentina y doña Dolores; hermana política, Encarnación Monset; sobrinos: Remedios (comadrona), Alejandro (empleado del Banco del Oeste), Josefa (Directora de las escuelas graduadas de Guijuelo) y Encarnación Hernández Sánchez; sobrinos políticos, Carmen Alonso y Lorenzo de Medina (Perito agrícola); primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el día 11 de Noviembre de 1936, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La Exposición del Santísimo en las RR. Esclavas (Azafranal), de Salamanca, y las misas que se celebren en Guijuelo, Alcañuelo y La Vellés, el día 11, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los que vestis la camisa azul tenéis obligación de saludar con nuestro estilo, además de a todos nuestros jefes, a todos los jefes y oficiales del Ejército. Dad ejemplo. Sed siempre disciplinados.

DIA DEL PLATO UNICO

Mañana, miércoles, día 11, gran acto de propaganda en el TEATRO COLISEUM, a las SEIS de la tarde, en el que intervendrán

D. Eduardo Lozano y D. Francisco García Revillo

EL ACTO SERA RADIADO

LA ENTRADA ES PUBLICA

El esfuerzo de San Sebastián y la provincia de Guipúzcoa

Liberados San Sebastián y Guipúzcoa de la horrible pesadilla de la dominación roja, se han incorporado resueltos y devotamente al movimiento nacional.

San Sebastián, pérdidas, por desgracia las características definidas de ciudad de turismo que la distinguían y la calificaban como uno de los más bellos lugares de España, había ido adquiriendo por una suicida inconsciente y al mismo tiempo insensible transformación, una fisonomía de urbe industrial, que, al ensanchar su área urbana, creaba nuevos núcleos y aglomeraciones obreras. San Sebastián era ya, en realidad, una ciudad de aluvión. El donostiarra había terminado por ser así un producto exótico en su propia ciudad. Había, desde luego, perdido con el instinto de defensa, el sentido rector de su patrimonio y de su vida. Y así, en sucesivos, y cada vez más frecuentes abandonos, los puestos representativos de mayor responsabilidad de la Administración pública, fueron cayendo en manos irresponsables y ajenas, a las que poco o nada importaban los destinos de San Sebastián y Guipúzcoa.

Repasando los nombres de quienes componían las Corporaciones se puede apreciar que, salvo honrosos y leves parentescos y algunas meritísimas excepciones, la representación de cuanto supone encarnación de las fuerzas genuinas y legítimas del país ha permanecido totalmente ausente de su dirección y gobierno. Un horror casi instintivo y creciente había ido alejando a lo mejor de San Sebastián y Guipúzcoa, de los puestos de mando y representación, que han sido usufructuados por manos torpes y muchas veces interesadas. Esta inhibición completa de la cosa pública, permitía a los usufructuarios actuar con toda desenvoltura y con la mayor audacia.

Buscó despertar de un sueño de años. El espíritu acogedor del guipuzcoano, siempre confiado, ha permitido que las más absurdas organizaciones políticas, que las fuerzas extremistas formadas en su mayoría por elementos extraños al solar guipuzcoano secundadas por un sector de lo más zafio y virulento del nacionalismo (el nacionalismo de izquierda) se apoderasen de la gobernación del país, trazándole una orientación suicida. Fruto de ello ha sido el sistemático y bárbaro saqueo de que ha sido víctima toda la provincia. Irún ha visto destruida toda su riqueza urbana. San Sebastián y toda Guipúzcoa han sido literalmente arruinados. El comercio y la industria despojados de casi todos sus elementos de vida. En cientos de millones puede cifrarse el valor de saqueo.

Pero Guipúzcoa ha reaccionado maravillosamente y vibrando en un sentimiento unánime del más acendrado españolismo, que es el verdadero y tradicional de sus hijos, se suma a la cruzada emprendida el 17 de Julio, con un vigor y un entusiasmo que ha de igualar al de las demás provincias españolas. No han sido necesarios otros estímulos que los de su patriotismo y su voluntad resuelta de seguir siendo española. Se ha erguido, y puesta en pie proclama su fe indestructible en los destinos de la España eterna, a cuya gran Historia va indisolublemente unida.

Y secundando esta acción de sus mejores, ofrece también su oro y su hacienda. Nada importa que haya quedado virtualmente arruinada. En admirable ejemplo de generosidad, se ha apresurado a ofrecer a la Patria todo cuanto puede aportarle. Tres millones y medio de pesetas aproximadamente tiene ya entregados a la suscripción abierta con destino al Tesoro Nacional hace mes y medio. A esta cifra hay que añadir el millón votado por el Ayuntamiento de San Sebastián y la cantidad que haya de entregarse por su Diputación provincial. Y la enorme cantidad de oro y alhajas entregadas por todos sus hijos, que diariamente va aumentando en un consolador y ejemplo afluir de generosas asistencias.

Por otra parte, la Junta Carlísta de Guerra lleva recaudados muy cerca de dos millones de

pesetas. Falange Española, por la suya, ha llegado ya al medio millón de pesetas. Renovación Española y Derecha Vasca Autónoma (Ceda), han recaudado también importantes sumas, que experimentan constantemente y diario crecimiento.

Independientemente de todo ello, se registran frecuentes y anónimas donaciones, de personas que han regalado al Ejército camionetas, automóviles y ambulancias sanitarias. No se computan en las señaladas, las cantidades, cuya suma alcanza y ha de alcanzar cifras aún más importantes y que tienen, en cierto modo, el carácter de sanciones económicas en algunos casos, y en otros, el de incautaciones. Cantidades que no pueden considerarse como donaciones espontáneamente ofrecidas, aun cuando frecuentemente procedan de personas que de una manera expresa han significado su absoluta discrepancia con los métodos, procedimientos y actitud seguidos por los partidos políticos a que desgraciadamente pertenecían.

San Sebastián y Guipúzcoa harán todavía más, mucho más. En su deseo de afirmar su invariable españolismo y en el de neutralizar el daño producido por quienes amparándose en circunstancias puramente fortuitas—como lo fué el hecho de que una parte de su guarnición militar no acertara o no pudiera en los primeros momentos del movimiento dar al mismo el giro benéfico y salvador que todos ansiaban—llevaron a elementos, en su mayoría ajenos al país, a secundar la acción del Frente Popular, llegarán a realizar el esfuerzo y los sacrificios que sean necesarios para la salvación de España, en una plausible y admirable emulación de virtudes patrióticas con las demás provincias españolas. La ciudad, que en los primeros días del movimiento fué entregada inermemente a los desmanes y violencias de la canalla, a la que manos criminales arriban, mientras ella, era esclavizada, quiere, recordando las palabras pronunciadas por el señor Múgica, su actual alcalde, renovar sus brillantes tradiciones, para conseguir que San Sebastián sea una de las piedras que más brillen en el manto imperial de España.

F. F. San Sebastián, Noviembre de 1936.

ZAMORA AL DIA

Concierto de la "Coral Zamora"

Juglares zamoranos, hijos del manso Duero, que por todos los confines de España y allende las fronteras, lleváis el alma de Castilla fundida en un cantar.

Sonó ahora vuestra voz potente, plañidera de armonías que canta la gesta española, toda abnegación y amor, libertad y victoria, que asombra al mundo y orgullo será de venideras generaciones, plasmada en esos himnos de nuestras milicias bravas y aguerridas, que, aceptando la dirección de un hombre, cumbre de la raza hispánica, que vosotros difundís y honráis con vuestros cantos bellos, logran, a costa de su sangre, que nuestra amada Patria recobre su pasado, le esperen días de paz y bendiciones y sea reina y señora, como lo fué siempre, además de única, grande y libre.

Trovadores castellanos que hacéis Patria y arte: nos habéis conmovido con el último concierto que disteis en nuestro social domicilio para que las autoridades zamoranas os oyeran y con ellas, aquellas que sabéis vosotros se hallan siempre pendientes de vuestras glorias.

Una inmarcesible os aguarda cuando en público suenen los acordes del himno de Falange que ejecutáis de forma inimitable, pues vuestro—y por qué no nuestro?—ha hecho de aquél una filigrana, si imposible de describir, menos de juzgar por un profano.

El canto de guerra de Acción Popular, el de los Requetés, ambos han de correr la misma suerte que el de Falange respecto a la crítica y lo mismo el de Renovación.

Y con esos cantos, que si son de guerra llevan consigo el amor y la paz, el bienestar y la justí-

cia, justicia social que buena falta hace unir los himnos de nuestros amigos Portugal, Alemania e Italia, países que al lado del nuestro llevaron el arte y la fe, alguno de ellos por todos los ámbitos del mundo, y como nosotros ahora, lucharon por sus grandezas, por sus glorias, por su libertad, no dando paso a la incultura y la barbarie, manteniendo incólume la posición que ante el mundo civilizado merecen y les corresponden.

Cantad a los amigos haciéndoles justicia; mezclad sus cánticos con los del sobrio y recio gañán castellano, con el sonar lígubre de las esquilas de nuestro «Barandales» y con la grandeza y valentía de la «jota» que es el cantar clásico de una raza de héroes, de mártires, de nobles. La raza española.

Coral Zamora; Zamora: Sean estas líneas mi felicitación emocionada para vosotros que, en estos momentos de alegre amargura—¿sería esto incongruente?—venís a demostrar una vez más que hacéis Patria y arte, que sois españoles, que sois castellanos, que sois... de Zamora.

Viva España! ¡Viva el Ejército español!

A. MOSTAJO

Carta abierta

Salamanca, 9 de Noviembre de 1936.

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Estoy con un grupo de alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid y de la Municipal de Artes Industriales, que tengo el honor de dirigir, desde el 11 de Julio, fecha en que salí de Madrid para celebrar el curso de verano en el pueblo de La Alberca, por ser éste lleno de bellezas folklóricas que interesan para nuestra labor cerámica.

El movimiento glorioso que España inició al siguiente día de nuestra salida de Madrid hizo que los recursos de la Escuela se agotasen y no quiero silenciar, por si dentro de su periódico cabe hacer pública la actuación bondadosísima, que siempre agradecere, del excelentísimo señor Obispo de Salamanca, excelentísimo Alcalde comandante Valle y don José María Viñuela, quien inmediatamente de conocer la situación en que se hallaban mis alumnos, se apresuraron a solucionar este conflicto para mí y tuvieron la bondad de hacer ingresar a catorce alumnos en la Fundación de la Vega y a tres alumnas en el Colegio de las Jesuitas.

En uno y en otro sitio los acogieron con cariño extraordinario y, repito, igual a unos que a otros agradezco el cariño hacia nosotros demostrado, el cual, no sabiendo cómo corresponder, he decidido, con la autorización de la superioridad, celebrar una exposición de los trabajos artísticos ejecutados en el pueblo aludido de La Alberca, pudiéndose vender estas obras para que el importe vaya a formar parte de la suscripción que el noble pueblo de Salamanca tiene abierta para nuestros soldados salvadores de la cultura española.

Muchas gracias, señor Director, y espero, si cree justo, se haga la publicación de mi agradecimiento a Salamanca y a sus autoridades.

De usted affmo. s. s., que le estrecha la mano,

JACINTO ALCANTARA

DE MACOTERA

Se confirma la noticia de dos falangistas que murieron por la Religión y la Patria

El hombre culto y digno que siente curarse a sí mismo los tormentos más crueles que sufre su cuerpo al ser hostigado por el enemigo, y la muerte alevosa que termine con su existencia, lo ofrece gustoso y sin vacilación por su Dios, que le creó, y por la Patria, que le recibió cariñoso al venir al mundo, así murieron gloriosamente hace unos días, en el campo de batalla, los valientes y heroicos macoteranos Julián García Nieto, de veintiseis años de edad, y Jerónimo Ruano García, de dieciocho, que, teniendo sus elevados pensamientos fijados en Dios y en España, marcharon voluntarios a defender los ideales que sus corazones les dictaban, dispuestos a dar hasta la última gota de su sangre por vencer a los malos hijos de España, unidos a sus colegas extranjeros. Estos bravos muchachos entregaron su alma a Dios religiosamente poseídos de que la aureola de su muerte sería reflejo en sus camaradas para arremeter con ímpetu brioso contra el adversario.

Los funerales hechos en honor de los finados se han celebrado en esta iglesia parroquial con solemnidad y concurrencia numerosísima. Reciban las atribuladas familias el más sentido pésame de este que sinceramente pide al lector una oración por el alma de los caídos.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

Macotera, 7-X-36.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Para hoy.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de robo, contra Manuel Martín. Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Hernández, con el procurador señor Lunar.

—Otra del Juzgado de la capital, por estafa, contra Dámaso Martín. Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Martín Díez, con el procurador señor García.

Día 11.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Conrado Herrero. Fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Montero.

—Otra del Juzgado de la capital, por falso testimonio, contra Cándido Hernández y otros. Fiscal, señor González, y defensores, señores González Cobos y Santos Roda, con los procuradores señores Santos Franco y R. de las Heras.

Día 12.—Otra del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Pedro Sánchez. Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 13.—Otra del mismo Juzgado de Ledesma, por daños, contra Francisco Barreco. Fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Rodríguez.

—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Francisco García. Fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Rodríguez.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de indicados juicios-orales.

EL LICDO. SALVADERA

DESDE GALINDUSTE ¡FRANCO!...

De la misma forma que Italia, Alemania y otras naciones europeas, España, nuestra querida Patria, la madre de todos los buenos y honrados españoles, es a punto de perecer, cebido a que la canalla marxista española, en unión de los salvajes de Moscú, la envenenaron con sus doctrinas, engañando y robando a mansalva sus dirigentes, para llevarse una vida regalada y llena de vicios, mientras que la clase trabajadora era explotada, incluso hasta en el pan que ganaba con el sudor de su rostro para sus hijos.

Rusia, esta nación que a toda costa quería llevar a nuestra España a la desgracia, a la ruina y a la muerte, se alió con los bandidos y traidores del Frente popular para hacer de nuestra Patria una colonia rusa, y más tarde deshacer por completo a la Humanidad entera.

Rusia no tiene Dios, ni Patria, ni Justicia, ni Hogar. En esta nación no hay más que miseria, vicio y corrupción, donde la más negra y canalesca de las dictaduras, cual es la del proletariado, convierte a los hombres en fieras.

España se ha salvado como se salvarán otras naciones amenazadas de muerte, donde el comunismo, con sus garras criminales, las quiere devorar.

Dios consiente, pero no para siempre.

La Providencia envió a Italia un hombre, Mussolini, que la salvó; en Alemania Hitler hizo lo propio, y hoy en España, el Sumo Hacedor también nos ha enviado para salvar para siempre a nuestra madre, a uno de sus hijos, orgullo del mundo entero, para que la tiranía roja y el veneno bolchevique desparezcan de nuestra querida Patria. Este hombre que ha salvado a España, es Franco; hombre al cual todos los buenos españoles debemos admirar y respetar, todos los españoles agradecidos, todos los bien nacidos, debemos besar una y mil veces donde pise nuestro generalísimo, todos tenemos que tener siempre presente que nuestras vidas, que nuestros hijos, que nuestros seres más queridos, que nuestra España, a él se lo debemos, es el general Franco el que todo lo salvó.

Los traidores que nacieron en España, pero que de españoles no tienen nada, porque moralmente no son hijos de nuestra madre, esta gentuza de comunistas y socialistas que han desgobernado y corrompido nuestro país, creyeron que matarían a nuestra madre; sus propósitos eran matar a España para dar vida a Rusia, para esclavizarlos a todos.

Estos ladrones que se llevan los millones al extranjero, estos cobardes asesinos que no tienen valor más que para matar a seres indefensos, creyeron hundían a España en la mayor de las desgracias, pero como ellos proponían y Dios ha dispuesto, el general Franco, enviado por el Sumo Hacedor, libertó para siempre a España, ya está la nueva España en manos de su salvador, en cuerpo y espíritu se encuentra nuestra Patria por entero en el nuevo y glorioso Jefe del Estado: el generalísimo Franco.

Ya no se podía vivir. España estaba completamente en la

anarquía. ¡Cinco años! No quiero acordarme de muchas cosas que me han pasado en este tiempo.

Liegó el momento en que en España se respiró. Ayer, cuando desgobernaban a España aquellos salvajes íbamos a la ruina. Hoy, dichoso hoy, España se eleva, España vive, España será la nación grande, libre y respetada por el mundo entero en manos del hombre que la Providencia nos envió.

Españoles; maestros: Eduquemos los niños de hoy, para que sean los hombres patriotas y honrados del mañana. Formemos sociedades limpias y sanas para el engrandecimiento de España. Eduquemos primero. Instruyamos después. Nuestra misión es la más influyente y delicada en el porvenir del hombre. Pongamos nosotros, nuestro granito de arena en la España grande y libre que el generalísimo Franco está haciendo, para colocarla a la vanguardia de la civilización y de la cultura de el orbe humano.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

RAMON M. REDONDO Director escuelas de Galinduste

Vida religiosa

Hoy, 10 de Noviembre de 1936, la Comunidad de religiosas de Santa Isabel de esta ciudad de Salamanca, dará principio a la novena de su esclarecida Madre y titular.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario, novena y sermón, que predicará el R. P. Eladio de Cegofial, vicario del convento de Padres Capuchinos de esta ciudad.

Se tendrá solemne reserva, cantándose a continuación los gozos a la santa bendita.

El día 19 se celebrará la fiesta principal.

A las diez, misa solemne. Terminada ésta se expondrá S. D. M., quedando expuesto a la adoración de los fieles todo el día. A las cinco de la tarde, rezada la estación y el santo rosario, tendrá el panegírico de la gloriosa salta el mismo orador de la novena.

Después de la solemnisísima reserva, se dará a besar la reliquia de la santa.

En esta iglesia se celebrará el ejercicio de las Cuarenta Horas los días 13, 14 y 15 de Diciembre, exponiéndose a las diez de la mañana, y reservándose a las cinco y media de la tarde.

Hay concedidas indulgencias en la forma ordinaria por la asistencia a estos cultos, que se ofrecerán de una manera especial por la formación de una España grande y católica.

Se suplica una limosna para sufragar estos cultos.

Todo a mayor gloria de Dios y de nuestra Santa Madre la Reina de Hungría.

DE CIUDAD RODRIGO

Próxima velada teatral a beneficio de la cocina de Asistencia Social

Por diversos elementos de nuestra buena sociedad se está organizando una función benéfica, cuyo producto se destinará a engrosar los fondos de la cocina de Asistencia Social.

Tomarán parte en ella bellas señoritas de la localidad. Los ensayos van muy adelantados y según nos manifiestan, la velada no se hará esperar.

Los organizadores de este festival no dan más detalles, pues quieren que el anuncio de dicha fiesta sea una gran sorpresa.

La cocina de Asistencia Social. Existe una entusiasta corriente de cooperación por la cocina de Asistencia Social, que muy pronto se reflejará en las espléndidas suscripciones mensuales para su sostenimiento—con que los microbrigenses se disponen a sostener esta magnífica obra social de tan enorme trascendencia benéfica.

El alcalde señor Vieyros ha enviado a todos los vecinos boletines de suscripción voluntaria para el sostenimiento de dicha cantina, y se espera que dicha suscripción ha de alcanzar una suma buena y elevada, con lo cual lograrán sus aspiraciones los iniciadores de esta noble obra, a fin de acabar con el hambre en Ciudad Rodrigo.

Son muy elogiados el alcalde señor Vieyros y Junta organizadora por el entusiasmo e interés tan grande que están llevando a cabo en beneficio de las familias necesitadas.

Además de las cantidades mensuales en metálico, se admiten donativos en especie para dicha cocina.

En la actualidad se reparten ciento cincuenta abundantes raciones.

S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDA piso segundo, nuevo, con seis habitaciones, en la Ronda de Sancti-Spiritus, 47. Para informes, en Pozo Amarillo, 7, primero.

SE ARRIENDA de invierno, «Servández», para ovejas. Para tratar, con Robisardo Peix. Tamames.

Ornamentos para las iglesias de Madrid

Habiendo solicitado del Obispado permiso para pedir a las iglesias de Salamanca ornamentos que les sobren para las iglesias de Madrid, que han quedado o incendiadas o saqueadas, y para el altar de Nuestra Señora de Montserrat, que primeramente se establecerá en alguna plaza o calle de Madrid, y cuando sea posible se piensa trasladar a Barcelona, donde han sido también incendiadas y saqueadas las iglesias, el excelentísimo señor Obispo ha concedido la facultad de solicitar ornamentos para dichos fines. Los Párrocos o encargados de iglesias que estén en condiciones de acceder a dicha petición, pueden enviar dichos ornamentos a la vicesecretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca (hoy en el Seminario), adjuntando la solicitud de hacer efectiva dicha donación y dar de baja los ornamentos en los respectivos inventarios. El Obispado de Salamanca hará luego entrega al de Madrid.

NOTICIAS El fracaso del soviét

Han sido curados en Casa de Socorro, Antonio Escudero, de sesenta y ocho años, domiciliado en la Ribera del Puento, de una herida contusa en el pabellón auricular derecho, y Francisco Tristán, de treinta y dos años, que vive en la calle de García Barrado, número 49, de una contusión en el pie derecho, producidas a ambas al ser atropellados por automóviles.

Trotsky, uno de los principales directores de la revolución rusa, del bolchevismo, acaba de publicar un libro en el que se muestra bien claramente el fracaso del régimen que como paradisíaco quieren presentar sus difusores.

Llama la atención sobre la necesidad de no dejarse ilusionar por la fachada. Respecto de la industria pesada indica que su estado es deficitario, y que la técnica moderna está lejos de dar en las repúblicas soviéticas los resultados que en su patria capitalista: «el capitalismo guarda todavía—dice—una enorme superioridad en la técnica, en la organización del trabajo». Los obreros rusos no sienten la obra, ha habido que inventar Stakhanov—el trabajo intensivo—. Los productos de la gran industria no son buenos; tractores y automóviles no dan rendimiento; los caminos son inexistentes; los ferrocarriles atraviesan gran penuria; es imposible hacerse idea de la calidad inverosímilmente baja de las reparaciones en la flota. Los paños no son accesibles sino a los ciudadanos soviéticos privilegiados; las conservas, el satchichón, los bombones, los productos de la leche, no llegan a la gran mayoría de la población.

El balance que presenta Trotsky del régimen ruso en un Estado en quiebra; masas mal alimentadas e inconcebiblemente mal nutridas en clima riguroso.

Y cuando quien fue uno de los factores del nuevo régimen ruso así se expresa, hay todavía quienes vistiendo uniforme, se dejan dirigir por un jefe ruso, y quienes llamándose españoles, someten el gobierno a la dirección extranjera. No cabe mayor traición a la Patria, ni mayor baja, ni mayor engaño para los desgraciados a quienes se les ofrecen bienes sin cuento y mejoramiento de su condición.

Por fortuna hay quienes les libran de seguir la triste suerte de Rusia.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR B. RAMOS Catedrático de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

Domingo y lunes han ofrecido, con respecto a los últimos días de la pasada semana, poca variación atmosférica. Cielo a ratos nublado y no muy bajas temperaturas. Eso es todo.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principio

El profesor don Leonardo de la Peña, Catedrático y Académico de Madrid, pasará consulta de enfermedades del Riñón y Vías Urinarias, en el Sanatorio de María Teresa, calle de Alvaro Gil Sanz, teléfono 1038. SALAMANCA, todos los LUNES y VIERNES, no festivos (previa cita para día y hora).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1138

Dr. Adolfo Nuñez Cirujía General: Rayos X Para consulta, todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Liceo).-Tel. 1649

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Arentadoras de ALAEJOS En la Fundación... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

NORIAS «DUERO» Para riegos rápidos y económicos; fabrico más de 30 modelos movidos a brazo, caballería y motor, desde 150 pesetas, que elevan de 3.500 a 150.000 litros hora. Constructor: ALFONSO DE HERRERA VALLADOLID Talleres: LA RUBIA Oficinas: GALINDUSTE, 25 Informes en SALAMANCA: Arescio Ramos. - Imperial, 33

Industrias Salmantinas, S. A. Importación de Tripas Secas y Saladas Avenida de Cenals, 29 y 31.-Tel. 1575.-SALAMANCA Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero : GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO :

Allocución leída en Radio Castilla de Burgos

Nuestro compañero de redacción don Germán Herrero y su feliz iniciativa en honor del Generalísimo

Ante el micrófono de Radio Castilla, nuestro estimado compañero de redacción, don Germán Herrero, ha tenido una feliz iniciativa; la de proponer, en la interesante allocución leída el domingo ante el micrófono de Radio Castilla, al ilustre caudillo general Franco, para la cruz laureada de San Fernando.

Desconocemos los trámites que propuestas de esta clase han de llevar, aun siendo, como en este caso, de una excepcional justicia, pero por lo que la propuesta significa, EL ADELANTO se enorgullece de que sea un miembro de su redacción el autor de ella, y con el mayor fervor y entusiasmo la hace suya.

Sean otras plumas de más alta significación en la prensa de España, las que, si la encuentran factible, la presten su apoyo, y la lleven para gloria de España a término feliz.

¡Burgaleses, salmantinos, españoles!

El día 5 de Octubre, los locutores de Radio Castilla de Burgos, en su emisión del medio día, se refirieron a un recuerdo que los radio escuchas salmantinos, queríamos tributar a uno de ellos, y a unos elogios, que en la prensa de Salamanca se dedicaban a todos, y aseguraban no merecer nada, pues eran unos soldados al servicio de la Patria.

Y ¿qué es la Patria, a la que los locutores burgaleses sirven, si no madre de todos los buenos españoles?

Yo he visto en un periódico una hermosa fotografía del excelentísimo general Franco, en la que celebraba su ascenso, a Jefe del Estado español, y en el mismo número y muy cerca de lo anterior, otra de un soldado que estaba herido, y que había tenido que ser retirado, a la fuerza, del combate, porque se desangraba sin dejar de disparar contra el enemigo.

Hoy estamos en una España que no para en calidades para elogiar lo elogiable; como nadie repara hoy en su clase para cumplir los más modestos menesteres, si que con ellos se sirve a la Patria.

Por eso yo, hombre de la nueva España, elogio a nuestros ilustres y preclaros generales que nos llevan con su acierto al triunfo, y cuando hay ocasión, ensalzo también a los modestos soldados que los obedecen ciegamente.

¡Salmantinos, en este momento entrego el album, recuerdo de Salamanca, avalado con la firma del ilustre Jefe del Estado, al maestro de locutores españoles; hoy, speaker; ayer, diputado a Cortes, pero siempre español, de pies a cabeza, don Julio Gonzalo Soto!

¡Salmantinos, viva «Radio Castilla»! ¡Viva España!

¡Atención, Burgos la noble! la que a pesar de los pesares siguió siendo cristiana, siguió mereciendo ser morada del Cid; la que nunca claudicó ni a falsas promesas, ni a amenazas, de los que a pretexto de traer un republica aplastaban las más firmes creencias de la Patria.

Burgos la inmaculada, la inmutable, como Rodrigo Díaz de Vivar.

Burgos la firme; tu fe ha merecido los honores de ser la primera corte de la nueva España. Tú has visto los primeros héroes de la nueva reconquista; tú has visto al venerable Cabanellas, al intrépido Mola; tú has visto al águila real de nuestra España, general Franco, ungido para salvarnos.

¡Burgos, antorcha de España; Salamanca por mi boca te saludar!

¡Atención Navarra!, la de hijos rojos, como la sangre de Cristo, como los gorros de tus Requetés; pero rojos de verdad, rojos como la bendita bandera de España, no negros de conciencia y de sangre atravesada, como esos esclavos de Rusia.

Navarra, de entusiasmos nunca enfriados; de la vida tradicional; que al ver el peligro de tu España, una e indivisible, has dado el pecho y has puesto como nadie, corazones de acero bajo banderas bermejas y doradas.

Navarra, la que cuando te ofrecieron las libertades y privilegios de un estatuto lo rechazaste, y acendiste rauda cuando los verdugos de tu Patria quisieron encadenarla a la soviética Rusia.

Navarra admirable, ejemplo de patriotismo, los salmantinos te admiran.

¡Atención Galicia! La tierra pródiga, la de las verdes campiñas, la de los frutos sin fin.

¿De dónde sacas tanta exuberancia para los soldados españoles? Me da la sensación de que tus hijos, como siempre sufridos, como siempre callados, se mueren de hambre sonriendo al ver comer a las legiones de hombres de corazón que defienden a España.

¡Pero me doy cuenta de como lo arreglas para no pasar hambre! Mandas con tus frutos y tu producción tus hijos por legiones al frente, y así, quedándoos pocos, poco consumís.

¡Galicia trabajadora! Si tuviste la desgracia de abortar un Caesares Quiroga, pagaste con creces tu mala suerte sacrificando a esa antorcha hispana, que se llama Calvo Sotelo, y te queda nuestra estrella, la estrella de la nueva España, en el glorioso general Franco.

¡Galicia, almacén de viveres de nuestro Ejército! Almacén de corazones briosos y sencillos. ¡Salamanca te felicita!

¡Atención, León! Cuna con Castilla y Aragón de la Patria hispana; no podías tú faltar a la transformación de la España seculares por internacionales y comunistas, y respondistes como debías, quien era cabeza de un reino, creadora de la raza hispana.

Tus cinco provincias, como una sola, han respondido; León, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca, contestaron a las raudas de Tetián y Sevilla sin titubear, sin dudarla un solo instante.

¡Atención, Valladolid! Tus hijos fueron la primera sangre regada por la nueva reconquista de España; no hay hoy un solo hogar vallesolano, que el luto no haya entrado en él, y sin embargo, hermana Valladolid, sigues dando tu juventud y tu sangre por la Patria.

Ese héroe y mártir, Onésimo Redondo, es tu divisa. Yo supongo que vosotros, con lo último que os queda, después de dar lo demás a España, levantaréis un monumento por vuestros héroes muertos, en cuya cima colocaréis la efígie de Onésimo Redondo; leonés, castellano, español, en una pieza.

Aprovecho esta ocasión, única para mí, para ensalzar debidamente su Hospital Militar, donde a raíz de mi allocución desde esta emisora en la noche del 22 de Agosto pasado, ingresé siete días herido y donde encontré en su director, don León Romero Corral, comandante médico, un padre, como todos los soldados que han sido hospitalizados en ese bendito Hospital, que no es ni más ni menos que el ejemplo de como se portan los hospitales españoles.

¡Atención Segovia y Palencia! ¡Atención Segovia, Soria y Logroño! No podáis negar vuestra raza. Al calor de España nueva os habeis fundido en el crisol castellano. Sois beneméritos, no claudicáis, dais vuestras legiones a la lucha por España. ¡Sois Castilla y León de Isabel, de Cisneros, de Padilla, Bravo y Maldonado!

¡Atención Alava! La gran ciudad vasca. Antes que tu estatuto, ha sido España. Tú salvas el honor de la raza esforzada vasca, tú no te alucinaste con el espejuelo y hoy tu gloria redimirá a la gente sufrida y ardiente de las montañas milenarias de tu suelo.

¡Atención Aragón la heroica! Hoy ya no tienes solo a Zaragoza de los sitios; tienes a Zaragoza de los milagros, pues no otra cosa es el que el glorioso Pilar siga en pie.

Tienes a Huesca la sufrida, de pecho de acero, que no deja pasar las balas del separatismo.

Tienes a Teruel la llamada, la forjada a golpe de martillo, vosotros no dejaréis pasar al canaleco catalanismo, al marxismo encadenado.

¡Atención Galicia! La tierra pródiga, la de las verdes campiñas, la de los frutos sin fin.

Dr. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-26

central, al masonismo levantino, ni al comunismo ruso.

Zaragoza, la heroica, la mártir, la de la Virgen y la Jota.

Salamanca os venera, en vuestras glorias gloriosas, encajadas en la Semana Santa, más hermosa del mundo; la de las mujeres bonitas, la de los toreros famosos, la del Santo Cristo del Gran Poder, la de la Virgen de la Esperanza, la graciosa Macarena; la que acusada de bolchevismo, has contestado siendo la primera estación de tierra de España que se opuso al imperio de Moscú. La antorcha de Andalucía, la de sangre mora y corazón de cristiana.

Cuando al entrar en Madrid nuestros soldados, atruene el espacio las innumerables campanas de tu Giralda, habrás escrito en la historia de España una página más de gloria, y España te deberá una feria especial, para que se admire tu ferroz, tu majesta y gallardía, vinculada hoy en un general que adoras como se adora a la madre que nos da el ser.

Sevilla sublime, te faltaba esta prueba para ser heroica, y ya puedes ornar tu escudo. ¡Salamanca te felicita!

¡Atención, Toledo, la imperial! Al salvarte, tus caballeros cadetes con su ejemplo, han salvado vuestro viejo abuelo. Tus guardias civiles, tus falanxistas, tus requetés, tus jóvenes de Acción Popular, tus pausanos, tus mujeres, tu salmantino Andrés Marín Martín, que cantó el locutor de Radio Castilla, tu coronel Moscardó, han sido más firmes que los muros de tu Alcázar. Estos cayeron extenuados de sufrimiento; a tus héroes no los abatía más que la bandera, que con las legiones de Franco entró a libertarlo.

¡Caballeros españoles, defensores del Alcázar, coronel Moscardó, la historia os hará eternos!

¡Ah!, si en las demás ciudades al servicio de Rusia, hubieran dispuesto de un Alcázar los que han perecido, no dudamos que os hubieran imitado y vivirían y morirían gloriosamente como vosotros, en vez de ser cazados como conejos en las cárceles, y servir de blanco a esos indignos escopeteros de Moscú, que en el campo enseñan las espaldas a nuestros soldados, y en las cárceles y calles de las ciudades que dominan tiran sobre seguro, después de martirizar a los que condenan.

¡Toledo imperial, más que tu museo viviente, será eterno el recuerdo de tus defensores, a los que Salamanca reverencia!

¡Atención, Oviedo, la mártir! Como oasis en medio de un desierto, has estado durante meses, resistiendo las ardientes y rojas arenas del egoísmo y la anti-España.

Acogida a la sombra de tu árbol frondoso, ese árbol que ha resistido los embates y que se llama general Aranda, has rechazado el alud de la metralla separatista, y la repetición de la barbarie de Octubre de 1934.

Tú has entretenido a los que desparamados por Asturias, hubieran acabado con ella. Tú has contenido con mano de titan al monstruo. Tus dos mil soldados, han suetado a los treinta mil dinamiteros, que anhelaban destruir a España.

¡Oviedo la mártir! Salamanca, al consolarle del Octubre trágico, te eleva un altar en su pecho por tu heroísmo en el Octubre glorioso.

Por cierto que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando a los héroicos generales Moscardó y Aranda. Si vale un voto, ahí va el mío.

Las cruces laureadas honran el pecho de quien las gana, pero en esta ocasión creo que «tanto monta» y se honra tanto la cruz como el pecho del que la va a llevar.

Por cierto que, ¿quién es el que tiene que proponer otra laureada para el caudillo del levantamiento?

En nombre del pueblo, y no me dejen mal del Ejército y milicias, pido al Gobernador general del Estado que se abra juicio contradictorio para dar la laureada al excelentísimo general Franco.

Salmantinos: abro y encabezo desde este momento una suscripción para regalar un album al egregio jefe del Estado y generalísimo de los Ejércitos nacionales, el muy ilustre general Franco, salvador de España.

¿Qué puedo decir de Salamanca, después de lo que dieron el locutor de esta emisora, el presidente del Consejo de su Caja de Ahorros y ha dicho su alcalde en anteriores allocuciones desde esta emisora?

Salamanca dió en metálico cuatro millones de pesetas para nuestros soldados, dió además más de 200 kilos de oro. La mayoría del pueblo humilde sigue contribuyendo a ambas suscripciones.

Va a dar su Guardia civil para la compra de un avión, para el que lleva recaudadas más de 300.000 pesetas. Da un día sí y otro no, un convoy de ropa y viveres a los soldados del frente.

te, que aprietan el cerco sobre Madrid.

Dió sus hijos para la conquista del Alto del León. Sigue dándonos, cada vez con más entusiasmo y con más patriotismo, desde Peñalara a Chapinería.

Tiene esa maravillosa Universidad salmantina, que cobijo a Fray Luis de León, a Francisco Vitoria, al cardenal Cisneros, a Cobarrubias, al Tostado, Melchor Cano, Antonio de Nebrija y hoy tiene a esa juventud estudiosa, que inculcará la sabia nueva a la nueva juventud y que se llaman Madrugá, Maldonado, Boiza, García Blanco, etc.

Esa es mi España, que no tardará en ser ampliada por ese mentón español, que baña el Mediterráneo y esa ciudad que oprimen rusos y marxistas cerca del Cerro de los Angeles.

Nos queda la bandera española, esa bandera bendita de la que el predicador de la Guardia civil salmantina, padre Guillermo Fraile dijo, que muchos no la hemos podido ver bien todavía, porque cada vez que la miramos nos cubren los ojos de lágrimas.

La que se ocultó para no presenciar el atropello de España, pero se escondió en el pecho de los buenos españoles y no fue necesario buscarla, pues ella misma saltó del corazón del primer soldado que cayó, saliendo apresuradamente por su herida abierta, en forma de sangre, para mezclarse con el amarillo oro de la tierra bendita de Castilla.

Excelentísimo señor: Don Francisco Franco Bahamonde: Hombre, guerrero, general, jefe de Estado. ¡Dios te proteja! ¡Padre de España! ¡Dios guíe tu mano para salvar a esta tu Patria, rica de sangre y de corazones!

Para contener la inconstancia que nos tuvo al borde del abismo. Para unir a la madre salvada de la peste, con las hitas ricas y nobles, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile y nuestras últimas jovas, Cuba y Filipinas. Para hacer dos pechos con un solo corazón, con una sola alma, con nuestra hermana Portugal.

¡Jefe de Estado! ¡Dios te ilumine! ¡Generalísimo! Santiago y el Pilar sean contigo, a tiempo que nosotros gritamos: ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva nuestro Jefe! ¡Viva el Ejército salvador de España! ¡Arriba España!

Salamanca, 31 de Octubre de 1936.

El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residen en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los Gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid, una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde la hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia, haciendo público que en dichos centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes.

Las fichas que se remitan a los Gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen convenientes, debiendo pedir por telegrama los que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares los impresos que necesitaren.

Tanto los centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas con las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a D. I. D. R. E. M., Valladolid.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrallo, 23 Consu. ta: a las 12. Teléf. 2016

La relación diaria en que se registran las fichas en cada centro receptor deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aun cuando haya que hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. el Jefe del Estado para este servicio, establecido en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica a D. I. D. R. E. M. (Delegación de información de residentes en Madrid).

Valladolid, 6 de Noviembre de 1936.

Nota adicional Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Cáceres, el industrial don Marciano López Trujillo.

DE DIAS

Mañana celebra su santo don Martín Repila.

—Pasado mañana son los días del ex diputado a Cortes por Salamanca, don Diego Martín Veloz, y del comerciante de esta plaza, don Diego Hernández.

FALLECIMIENTOS

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y contortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir el domingo, la señora doña Antonia Fraile Sánchez, esposa de nuestro buen amigo, don Luis Vérguez Lasstras.

Las bondades que adornaban a tan piadosa señora, la hicieron acreedora a la estimación de cuantos la conocieron y trataron. De corazón bondadoso, dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades conoció.

El sentimiento que su muerte ha causado en nuestra ciudad, se vio patentizado en el acto de su entierro, verificado ayer, el cual constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz tan bondadosa señora, y con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su afilizado esposo, don Luis Vérguez Lasstras; hijos: Adolfo y María Luisa; hermanos: don Arsenio, don Domingo, don José, don Antonio Purificación y don José; hermanos políticos: don Adolfo Vérguez, don Juan Iglesias, don Antonio Garrido, don Marcial Porteros, don Milagros Sánchez y don Purificación García; tíos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la santa muerte del señor don Epifanio Sánchez Talavera, estancquero que fué de esta plaza y persona conocidísima en todos los sectores de la ciudad.

Hombre trabajador, activo y sencillo y de cordial trato, supo conquistarse la estimación y el afecto de cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, dejando al morir hondos recuerdos de sus méritos y excelentes cualidades.

Descanse en paz y al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a su desconsolada esposa, don Milagros Pezuela; hermanas: doña Florentina y doña Dolores; hermana política, don Encarnación Monset; sobrinos: don Remedios, don Alejandro, empleado del Banco del Oeste de España y particular amigo nuestro; don José, directora de las graduadas de Guijuelo, y don Encarnación Hernández Sánchez; sobrinos políticos, don Carmen Alonso y don Lorenzo de Medina, perito agrícola; primos y demás familia.

VIARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista, redactor de «A B C», de Sevilla, agregado al Cuartel general, don Antonio Olmedo, que fué antiguo compañero del Generalísimo Franco y testigo de sus hazañas en Marruecos.

El señor Olmedo nos transmitió un saludo de la prensa sevillana, y se mostró entusiasmado de la belleza de nuestra ciudad y de su Plaza Mayor, de la que nos ha prometido ocuparse en una de sus próximas crónicas.

Desearnos al señor Olmedo una grata estancia entre nosotros.

—Pullover, Camisería Inglesa.

AMA DE CRIA, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de sus padres, Alfredo Sevillano, en Villavieja de Yeltes, informará.

Los términos municipales, cabezas de partido y capitales de provincia liberadas, se someterán a los tribunales superiores que se hallen más próximos. -La sustitución de la partida de nacimiento para los que pretendan contraer matrimonio

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al miércoles, 4, publica las siguientes disposiciones:

Para dotar de Tribunales adecuados a la parte de territorio nacional que se va liberando por el Ejército, cuando alguna de las poblaciones en que radican los Tribunales superiores permanecen todavía en poder del enemigo, dispongo:

Artículo 1.º Los términos municipales ocupados por el Ejército, en tanto que no lo sea el pueblo cabeza de partido judicial a que pertenezcan, quedarán sometidos al Juzgado de primera instancia e instrucción del partido cuya capitalidad, ya liberada, diste menos de la cabeza del partido de los términos indicados.

Art. 2.º Cuando se tome un pueblo cabeza de partido y esté la capital de su provincia en poder del enemigo, quedará sometida la parte ocupada del partido a la Audiencia provincial instalada en la población ya conquistada más próxima a la capital aludida.

Art. 3.º Cuando se recupere la capital de una provincia sin estarlo la población donde funciona la Audiencia del territorio, quedará sometida la parte ocupada de la provincia a la Audiencia territorial instalada en la población también liberada más próxima a la capital de la provincia de que se trate.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, los términos municipales ocupados en la provincia de

Guadalajara estarán sometidos a la Audiencia de Soria. Burgos, 2 de Noviembre de 1936. — Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor: Vista la consulta formulada por V. I. el 27 de Octubre último, he dispuesto con carácter general que, cuando no pueda obtenerse la partida de nacimiento de alguna de las personas que pretenden contraer matrimonio, por estar en poder del enemigo el pueblo de su naturaleza, se proceda en la forma siguiente:

1.º La declaración aludida en el artículo 88 del Código civil contendrá los nombres, apellidos, edad, estado, profesión, naturaleza, domicilio o residencia de los contrayentes y los nombres, apellidos, naturaleza, profesión, estado, domicilio o residencia de los padres y de los abuelos paternos y maternos.

2.º Para comprobar las anteriores circunstancias examinará el juez municipal por sí mismo a los contrayentes; recibirá información testificada, debiendo dar fe el secretario del conocimiento, y se anotará, si es posible, certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento del domicilio de los futuros cónyuges, expresiva de las circunstancias personales de éstos, que conste en el último padrón municipal.

Burgos, 3 de Noviembre de 1936.—El presidente de la Junta técnica, Fidel Dávila.

Señor presidente de la Audiencia de Cáceres.

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

GOBIERNO CIVIL

LA CRUZ ROJA

El precio de los productos

Página de honor

En el Decreto número 28 de 13 de Octubre último inserto en el «Boletín Oficial» del Estado de 23 del propio mes y transcrito literalmente en el de esta provincia correspondiente al día 26 número 150 de orden, se prohibe la venta de productos a precios superiores a los que regían el día 18 de Julio del año corriente, siempre que la alteración no estuviere previamente autorizada, cuya autorización habrá de solicitarse justificándose, precisamente, los motivos de mayor coste. Y teniendo noticia de que en algunas localidades no se cumple con la exactitud debida del mandado, me veo en la precisión de recordar a todos los señores alcaldes de esta provincia ejerzan estrecha vigilancia para evitar la mas mínima transgresión de lo dispuesto, advirtiéndoles que su negligencia la sancionaré severamente, como así mismo a los comerciantes que con un espíritu de lucro o desamparación incurran en responsabilidad por el motivo indicado.

Las autoridades locales dispondrán y exigirán que por todos los comerciantes e industriales que ejerzan esta profesión dentro de sus términos municipales coloquen en los sitios más visibles de sus respectivos establecimientos, un listín de los artículos puestos a la venta, señalando con toda claridad el precio de cada uno de ellos con la advertencia de que éstos no son superiores a los que regían el 18 de Julio del año en curso, siempre, claro está, que no hubieren sido autorizados debidamente para la alteración de los mismos.

De cuantas infracciones se cometan respecto al particular indicado, vienen obligados los señores alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad a darme cuenta, seguidamente, de las mismas para imponer fuertes sanciones a los que traten de beneficiarse de las exigencias de la guerra o de las necesidades nacionales.

Salamanca, 8 de Noviembre de 1936. El Gobernador civil, Ramón Cibrán Finot.

La Cruz Roja viste de gala y se nota en ella animación extraordinaria. La amplia escalera de la hospitalaria casona se ve llena de damas enfermeras y de prestigiosos doctores, que con albos ropajes dan carácter al conjunto ambiental del recinto.

A la animación sigue un momento de emoción y de silencio. De unos coches oficiales descienden dos damas ilustres, frunciendo el cuerpo de guardia, en cuyo zaguan forman y saludan rígidos y uniformados camilleros que evolucionando a las voces de sus jefes, rinden los máximos honores a las personalidades recién llegadas.

Una de ellas se adelanta y avanza sonriente, gentil y afable, con una sencillez cautivadora en el porte y en el rango. En simpatía personal atrayente, en merced de distinción señorial, tiende a los que la esperan su enguandada mano, que respetuosamente recogen y besan, mientras ella tiene para todos los reunidos una frase y para los servicios un acertado comentario de discreto elogio durante su visita a las dependencias.

Entre tanto, las enfermeras gozosa su belleza, los caballeros su caridad y los hospitalizados las alentadoras y sedantes frases que de consuelo sabe dirigirles en ausencia de la madre, la hermana o la esposa y es que todo en aquella dama y señora es admirable.

Accompaña a la ilustre visitante la señorita Mercedes Milá, que dentro de la Cruz Roja Española fué siempre una verdadera institución de técnica autoridad echada muy de menos en estos últimos tiempos, por sus extraordinarias dotes de talento y organización.

Durante media hora, que nos pareció un minuto, albergó la casa de la Cruz Roja de Salamanca a la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco Bahamonde, mas que no olvide la virtuosa esposa del caudillo generalísimo, que con su grata e inolvidable presencia escribió en la Cruz Roja de Salamanca la página que en las efemérides de la benemérita entidad, será página de oro, de orgullo local y de honor, ofreciéndosela así, en nombre de todos y con el más rendido acatamiento, el secretario

Antonio Calama Sanz

LA CATALANA, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta antigua e importante Compañía, desde el día que se inició el movimiento Nacional Salvador de España, estableció su Dirección provisional en la Española y Patriótica Ciudad de Pamplona, y por esta causa ha funcionado y sigue funcionando normalmente desde el primer momento, emitiendo sus pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro de todo el territorio Nacional ocupado por el Glorioso Ejército del Generalísimo Franco. Delegado en la provincia de Salamanca CRISTÓFORD MORAN : Calle de Zamora, número 37-b jo

NOTICIAS DEL DOMINGO

Ante la inminencia de la ocupación de Madrid por nuestras fuerzas, el Gobierno rojo se ha trasladado a Valencia

Sólo ha quedado en la capital una llamada Junta de Defensa

Un interesante «documento», que revela la personalidad de García Oliver, condenado por robo y hoy ministro de Justicia del Gobierno prófugo

EL GOBIERNO ROJO HUYE A VALENCIA

Burgos, 8 (2,30 t).—Según dicen de Lisboa, se reciben noticias que confirman la próxima toma de Madrid por el Ejército nacional.

También parece confirmado que Largo Caballero y todos los ministros, a excepción de Alvarez del Vayo, que quedó como Comisario de Guerra en Madrid, han huido a Valencia.

Las organizaciones obreras C. N. T., F. A. I. y U. G. T., han dirigido un manifiesto pidiendo la cooperación de mujeres y hombres aptos para manejar las armas, y diciendo que todos deben estar preparados, pues las últimas veinticuatro horas serían decisivas.

La prensa izquierdista reconoce que la capital está prácticamente en poder de los nacionales, porque las milicias no pueden detener su empuje.

El pánico aumenta a cada avance del Ejército nacional.

EL GOBIERNO ROJO VA A PROTESTAR ANTE EL MUNDO

París.—El Gobierno de Madrid, que se ha trasladado a Valencia, va a dirigir una nota relatando los hechos acaecidos en España durante los últimos tres meses.

Como se sabe, este llamado Gobierno de Madrid hace ocho días ha sido ampliado y constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, Largo Caballero (socialista).

Estado, Alvarez del Vayo (socialista).

Marina y Aire, Prieto (socialista).

Hacienda, Negrín (socialista).

Instrucción Pública, Jesús Hernández (comunista).

Justicia, Juan García Oliver (anarco-sindicalista).

Gobernación, Galarza (socialista).

Trabajo, Anastasio de Gracia (socialista).

Agricultura, Uribe (comunista).

Obras Públicas, Fiol.

Comunicaciones, Giner de los Ríos (Unión Republicana).

Industria y Comercio, Juan López (comunista).

Propaganda y Prensa, Carlos Esplá (Izquierda Republicana).

Ministros sin cartera: Giral (Izquierda Republicana), Irujo (nacionalista vasco) y Ayguadé (catalanista).

SIGUEN LOS LLAMAMIENTOS

Burgos.—Unión Radio y las emisoras rojas de Madrid (que no sabemos si estarán en Madrid o están en otro sitio, porque esta mañana una de ellas, la de C. N. T., hacia pruebas desde la Cuenca), dirigen durante todo el día de ayer angustiosos llamamientos a los milicianos.

Entre los llamamientos que hizo a los diversos batallones, desesperados todos ellos y en unos términos de angustia que daban verdadera idea de la situación en Madrid, figuraba el de Artes Gráficas, sociedad de porteros, al Comité Gastronómico y a las cerilleras. Por cierto, decía que las cerilleras de Carabanchel no habían podido cobrar el sábado, y que podían pasarse el lunes para cobrar. No sabemos lo que cobrarán el lunes.

Por la noche hubo discursos, pero no eran otra cosa que gritos de auxilio. Un orador decía que ningún madrileño debía dormir hoy; que todos permaneciesen en posición de defensa. Y agregaba: «Madrileños: Saliendo a combatir, tendréis la libertad, defendéis a la humanidad (y les defendéis a ellos, que no se resignan a perder). Hay que vencer o hay que morir».

Y por último, una sentencia: «Al que vuelva la cara, lo fusilaremos». Ya se sabe que la orden que vuelva la cara, lo fusilaremos. Ya se sabe que la orden del día no es más que vencer o morir, y que hay que defenderse hasta por propio egoísmo. Las fuerzas están ya en Madrid. Para combatir las estás tú.

EL GOBIERNO DE MADRID, EN VALENCIA

Burgos.—Radio Valencia aseguraba que llegó a aquella ciudad el Gobierno rojo de Madrid, acompañado del embajador de Rusia, Rosenberg.

LARGO CABALLERO PROMETE SUICIDARSE

Burgos.—Se decía en Alemania, ayer, que Largo Caballero había dicho que si entraban las fuerzas nacionales en Madrid, él se suicidaría. Y esto no es cierto,

porque Largo Caballero no tiene valor para suicidarse.

Mientras tanto, Moscú tenía el tupé de decir que los marxistas españoles se van abriendo paso a paso el territorio por medio de sus victorias, y que pronto se habría constituido en España el soviét comunista.

QUIEN ES EL MINISTRO ROJO DE JUSTICIA

Burgos.—El Gobierno comunista agonizante de Madrid, o mejor dicho, el Gobierno cadáver, aunque no podemos decir de cuerpo presente, porque se lo llevaron como cuerpo y alma que lleva el diablo a sepultarlo en Valencia o Barcelona, quiso, en los extremos de la agonía, recibir un balón de oxígeno, con la incorporación de varios elementos, y de cuya noticia (que ya sabemos hace algunos días) hemos dado cuenta hace unos momentos.

Entre los nuevos elementos del Gobierno, figura Juan García Oliver, anarco-sindicalista, a quien han encomendado la cartera de Justicia.

Quizá nuestros lectores no conozcan a García Oliver más que de haber oído su nombre, pocas veces por cierto, y quizá sientan también curiosidad por conocerle. Nosotros vamos a satisfacer sencillamente esta curiosidad, tomando los datos descriptivos de este último ministro de Justicia del Gobierno rojo, de un documento oficial que tenemos a la vista.

El documento está fechado el 28 de Mayo de 1929, pero como pueden suponer nuestros lectores, en siete años que desde entonces han transcurrido, no cambia mucho la fisonomía de las personas.

El documento dice así:

«Juan García Oliver, de treinta y siete años, natural de Reus (Tarragona), de oficio camarero, estado soltero, hijo de José y Antonia. Señas generales: Cara ancha, barba poblada, nariz recta, boca pequeña; traje que viste: paisano. Talla, 1,650».

Como pueden suponer nuestros lectores, se trata de una ficha de carácter penal de las que se hacen en la cárcel y en los presidios. Y en efecto: la ficha está redactada en la Prisión provincial de Pamplona, el día 28 de Mayo de 1929, en el momento en que el penado Juan García Oliver, por orden de la Dirección de Prisiones, era conducido desde aquella prisión provincial de Pamplona a la Prisión Central de Burgos.

La ficha se completa con los siguientes datos: Delito, robo; pena, ocho años, ocho meses y once días; fecha del cumplimiento, 15 de Octubre de 1933. Observaciones: Tiene pendiente otra condena de dos años de prisión».

Juan García Oliver salió del presidio de Burgos a consecuencia del indulto que hizo el Gobierno provisional de la República el 15 de Abril de 1931.

«Qué es lo que había hecho este distinguido camarero, para que el Tribunal de Justicia de Pamplona le condenase a ocho años, ocho meses y once días de prisión mayor? Pues lo siguiente:

En primer lugar, por sentencia de 8 de Noviembre de 1921, fué condenado por dos delitos de tentativa de robo; en Diciembre de 1924, fué nuevamente condenado por otro delito de disparos y lesiones. Así las cosas, llegó el 14 de Octubre de 1926, y en la sentencia dictada por la Audiencia de Pamplona, se define así lo que hizo el flamante ministro de Justicia del gabinete rojo:

«Resultando: Que puesto de acuerdo Juan García Oliver con otros sujetos que no han sido habidos, para sustraer con ánimo de lucro un auto, y con el fin de utilizarlo para fines que no han llegado a determinarse, el 14 de Octubre de 1926, Juan García Oliver, acompañado de otro individuo, se trasladaron desde Pamplona a Tafalla, en donde, alquilando un coche, se dirigieron a un viaje a Elizondo, un automóvil «Studebaker», en un garage, y se conyuvieron a la salida para el día siguiente. Efectivamente, el 15 de Octubre, sobre las ocho de la mañana, salió García Oliver, con otros tres sujetos, de Tafalla, en el automóvil, conducido por el chófer Francisco G. Goiva, con dirección a Elizondo. Mas al llegar al kilómetro 22 de la carretera de Madrid, en terreno despoblado, pretextando García Oliver hallarse enfermo, hizo que el chófer parase el coche, y bajándose seguidamente todos ellos, amenazaron con pistolas al

chófer, obligándole a descender del auto y a quitarse la gorra que llevaba puesta y el guardapolvo, de los que se apropió y se puso García Oliver, quien con uno de sus acompañantes llevaron al chófer hasta una acequia, en cuya orilla, distante unos 20 metros de la carretera, le ataron con cuerdas, de que iban provistos, a un árbol, amordazándole con una bufanda y apoderándose del expresado auto, en el que se dirigieron a Pamplona, apeándose del mismo, antes de entrar en ella, dos de sus ocupantes, y siguiendo en el auto García Oliver y otro. Pero como ocurrió que debido a un falso viraje chocaron con un carro, abandonaron el vehículo, tirando unos alicates, unas alpagatas y la gorra del citado chófer, dejando en el coche el guardapolvo, y sufriendo daños el repetido coche por valor de 650 pesetas. Fueron también detenidos, por considerarlo complicados, otros dos individuos, a quienes les fueron ocupadas en aquellos momentos una pistola en perfecto estado de funcionamiento, seis cargadores, etcétera, y todos ellos, así como García Oliver, fueron condenados por dos delitos de robo en grado de tentativa, por sentencia de 8 de Noviembre de 1921, y por otra del 9 de Diciembre de 1924.

Termina la sentencia diciéndo:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado Juan García Oliver, como autor de un delito de robo en despoblado y en cuadrilla, a la pena de ocho años, ocho meses y once días de prisión mayor, con inhabilitación temporal en toda su extensión. Y al propio García y a los otros, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de dos años de prisión correccional, etc.»

Con estos antecedentes, no es extraño que los comunistas hayan elegido para ministro de Justicia a un delincuente común, a un vulgar ladrón, condenado tres veces por los Tribunales de Justicia. ¿Quién mejor que un condenado tres veces para ser el jefe de los Tribunales, en un ministerio comunista rojo? ¿Quién mejor en un régimen comunista que un sujeto que por robo se ha pasado varios años en el presidio, para ordenar un nuevo régimen penitenciario?

Este es el ministro de Justicia comunista. Los comentarios los harán nuestros lectores. Nosotros nos limitamos a exhumar este expediente penal que ilustra la historia del último Gabinete rojo de Madrid.

UN TELEGRAMA DE MANILA

Burgos.—Se ha recibido un telegrama de Manila que dice así: «Agrupación Filipinas de Falange Española, emocionada heroico esfuerzo para conquistar Madrid, envía todos hermanos tomaron parte fehaciente, agradecimiento por salvación España. Ocho mil millas distancia nos impidieron tomar parte con vosotros. Ochenta falangistas os envían emocionado saludo al grito de: ¡Arriba España!»

UNA ALOCUCION DE DON GERMAN HERRERO

Burgos.—En esta emisión de Radio Castilla, pronunció ante el micrófono una brillante alocución nuestro querido compañero de redacción don Germán Herrero, quien marchó a Burgos para invitar al locutor de aquella emisora don Julio Gonzalo Soto, a hacer un viaje a Salamanca, para recoger el álbum que los radioyentes salmantinos le dedican por su patriótica labor.

El señor Gonzalo Soto contestó a las palabras de nuestro compañero señor Herrero en la siguiente forma:

«Unas breves palabras de este locutor de Radio Castilla, después de la brillantísima y emocionante alocución dirigida por el Delegado de Prensa de la Guardia cívica de Salamanca, don Germán Herrero, para reiterar lo mismo que dije al conocer la iniciativa que dicho señor había expuesto en las columnas de EL ADELANTO, de Salamanca. Creemos sinceramente que nuestros trabajos al servicio de España desde este micrófono, compartidos con los queridísimos compañeros que nos ayudan en esta tarea, y hacia los que ha de revertir los méritos que hayamos podido contraer con España en este servicio, nuestro trabajo, desde luego, no ha sido más que el cumplimiento de un deber de soldados, igual que lo han hecho, cada uno desde su puesto, los millones de españoles, y que por lo tanto la hidalguía de Salamanca se excede al distinguirse y honrarse de manera tan inusitada e inmerecida.

El hecho está consumado, y no nos queda otro camino que aceptar el obsequio de Salamanca, que nos abruma con su afecto y nos deja obligados de por

vida a la gloriosa tierra charra. Con la expresión de nuestro agradecimiento, manifiesto también que estoy a la disposición de las autoridades salmantinas para recoger personalmente, cuando ellas lo estimen oportuno, ese álbum, que guardaré como bendita reliquia del carino de un pueblo a quien modestamente puso también toda su alma al servicio de Dios y de España, en las jornadas de epopeya de este grandioso movimiento nacional. ¡Viva Salamanca! ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La prensa francesa dedica gran extensión a las informaciones y reportajes sobre las campañas de Madrid. Todos los periódicos coinciden en afirmar que la toma y ocupación de la capital será cuestión de muy poco tiempo.

El enviado de «Paris Soir» se maravilla en su crónica de la facilidad asombrosa con que nuestras fuerzas han cumplido estas últimas jornadas de avance.

«Le Matin» afirma que en la actualidad no hay más campo de batalla que la capital madrileña.

«L'Intransigeant» asegura que en Madrid es evacuada la población por los marxistas.

AVIONES ROJOS SOBRE MADRID

Barcelona.—En la tarde de ayer, la emisora de Barcelona daba cuenta de que en el día de ayer unos aviones rojos volaron sobre la capital madrileña, arrojando proclamas en las que les anunciaban refuerzos, y les decían que en estos momentos críticos, el deber de todo madrileño era acudir a la defensa de la ciudad, hasta perecer, antes que dar un paso atrás.

Terminaba diciendo que todos juntos impedirían el avance del fascismo.

EL CONDE DE CIANO A VIENA

Roma.—Ha salido para Viena

En estos momentos de mucho interés y de tan profunda emoción para España, es necesario refrenar la impaciencia

UN POCO DE FRENO

Burgos, 8 (10,30 n).—El locutor de Radio Castilla, en la emisión de las diez y media del domingo, leyó un artículo titulado «Un poco de freno», y que dice lo siguiente:

«¿Qué bien nos vendrá un poco de paciencia en estos momentos, de tan ancho interés y de tan profunda emoción para España! ¿Qué hermoso ejemplo de solidaridad completa con los caudillos y las fuerzas combatientes daríamos al mundo si pudiéramos mantener una actitud de reflexión, de seriedad y de recogimiento hasta que llegué, por conducto oficial, la noticia que todos anhelamos! Cosa muy humana es la impaciencia al borde del instante decisivo. Cosa, por lo tanto, muy difícil de mantener las bridas tirantes sobre los nervios, cuando de un momento a otro se espera la gran noticia. Pero cuando se han practicado cosas harto más difíciles, ¿por qué no intentar la menos difícil? Si porque nosotros apresuremos la noticia no ha de llegar antes. Llegará cuando la manden, y la mandarán cuando la verdad de la noticia esté consolidada. Lo importante, lo único importante en las noticias es que sean verdaderas. Y en esto hemos de confesar con pena que algunos periódicos han supeditado la valoración informativa a la impaciencia del público. Le dan noticias, cuanto más ahuecadas mejor. Se logra con ello un éxito informativo impensable. ¿Y si la noticia no se confirma al día siguiente? ¿De qué ha valido ese éxito aparente? Lo importante no es dar noticias: lo importante es dar noticias exactas, noticias que obedezcan a hechos, noticias que sean verdad; esto es lo único que interesa. Lo otro no sólo no interesa, sino que deprime y desilusiona. No debemos olvidar que mientras el suceso está en su desarrollo—y las etapas finales son también desarrollo—, nuestros soldados y nuestros voluntarios se encuentran en el momento quizás más expuesto al sacrificio. ¿Se concibe que durante ese momento, los de la plácida y bien guardada retaguardia nos entreguemos a la expansión de todas las alegrías y de todos los rezojos? Si impaciencia tenemos nosotros, impaciencia tienen también los que combaten, los que están dentro de la zona de fuego, los que sufren todas las privaciones... Mejor sería entregarnos a la oración en súplica de que Dios acorte las penurias y salve las vidas de nuestros héroes. Mejor sería entregarnos al trabajo que en todas partes nos

da, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde de Ciano, quien celebrará unas entrevistas con los representantes de Austria y Hungría.

Antes de su partida, el Conde de Ciano conferenció largamente con Mussolini.

DELBOS HARA EN BREVE UNA IMPORTANTE DECLARACION

París.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Delbos, hará en breve importantes declaraciones acerca de los problemas internacionales que afectan a Francia, según sus puntos de vista.

DEJARA HITLER LA CANCELERIA

Berlin.—En los medios políticos se ha comentado mucho que Hitler, después de permanecer cuarenta y ocho horas en Berlín haya regresado a su residencia de Friburg.

Este alojamiento, que dura desde hace algunos meses, hace pensar acerca de una importante modificación política, que tendrá lugar dentro de la Constitución del III Reich.

Se dice que el «Führer» no tardará en dejar la cancellería en manos de un conocido general, para todas las administraciones importantes del Reich.

EL MOSCOVISMO EN MADRID

Avila.—Por milicianos rojos hechos prisioneros, se sabe que los dirigentes marxistas deponen en todo momento el espíritu nacional a cuanto signifique idea moscovita. Han declarado estos prisioneros que los dirigentes rojos, para animar a los milicianos, no han encontrado otra forma que la de colocar en las principales arterias de la población retratos de Stalin, Lenin y Dimitroff.

No se les ha olvidado tampoco los nombres de algunas calles. Así, por ejemplo, han puesto a una de las principales vías madrileñas el nombre de «Calle del Komintern».

Triste espectáculo el de esta noche en Madrid, en ese simulacro de mitin, que es el último exterior de agonia de estos volteadores de los pobres obreros madrileños.

«No pasarán, no pasarán», ha sido el grito histérico de Mitge en su media lengua y la expresión nerviosa de La Pasiónaria. Esto mismo dijeron en Badajoz en Irún, en San Sebastián, en Talavera de la Reina, en Maqueda, en Toledo y todas estas líneas de resistencia se vencieron y el Ejército español pasó y venció, como va a pasar y a vencer en Madrid, libertándolo de la tiranía roja, porque Madrid, que desde el 19 de Julio ha estado bajo el dominio de gentes vendidas a Moscú, hoy está inicuamente entregado a un puñado de locos, mientras el llamado Gobierno huye de su puesto de honor.

Pero ¿quién habló de honor a estos traidores a España? ¿Quién habló de honor a los que tienen sellada la espalda con el látigo de la esclavitud rusa? El grito de desesperación lanzado en la noche de hoy en Madrid es el anuncio de la victoria próxima y definitiva del glorioso Ejército, y ésta será la victoria de España contra los internacionales rojos.

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR GENERAL AL DE BURGOS

Burgos.—El excelentísimo señor gobernador general del Estado ha dirigido al gobernador civil de Burgos un telegrama con el fin de que se haga saber a todos los Ayuntamientos de la provincia, particulares, entida-

des, obras públicas, etc., que posean tanques de agua transportables, lo pongan en conocimiento del gobernador de Burgos para, en el caso de ser necesitados, pudieran utilizarse en el momento preciso.

EL MADRID ROJO ESTA EN LA AGONIA

Burgos.—El locutor de Radio Castilla, pronunció la siguiente alocución:

El Madrid rojo está en la agonia. El Gobierno fantasma de Madrid, traidor a España, que transformó a Madrid en una colonia de Rusia, ha ido dejando a la capital, abandonada a una llamada Junta de Defensa, presidida nominalmente por el general Miajas, y, efectivamente, por el embajador ruso Rosenberg, lo que hará que el triunfo del Ejército español sea más resonante y definitivo, porque equivaldría al aplastamiento de Rosenberg y de las fuerzas sinistras de la anti-patria reunidas en Madrid y de la cohorte de judíos y judías que le acompañan.

Unión Radio de Madrid no ha tenido más remedio que dar a conocer la noticia de la huida del Gobierno rojo para calmar la impaciencia de la pobre masa obrera, vilmente engañada. Hasta en los últimos momentos han tenido los miembros de esa llamada Junta de Defensa que organizar un pequeño mitin, que se ha celebrado esta noche, bajo la presidencia del propio Rosenberg, a quien acompañaban, entre otros, el comunista Mitge, La Pasiónaria, uno de Izquierda Republicana y Carrillo, por el partido socialista, todos los cuales manejan el tema de las llamadas angustiosas entre latiguillos. Llamadas de angustia a los obreros que ya no quieren empuñar las armas y a las mujeres que que animen a los hombres, e incluso llamen «calzonazos» a los que retrocedan.

Los abajo firmantes protestamos contra los hechos y palabras de aquellos que hoy detentan el Poder en Cataluña, que con refinada crueldad y barbarie asesinarán y siguen asesinando, destruyeron los tesoros artísticos y la herencia espiritual de las generaciones precedentes, aniquilan nuestra economía por tentativas torpes, condenadas de todo el mundo, y que deshonran nuestro pueblo con crímenes, únicos en la historia. Como catalanes declaramos que nuestro país quiere quedar unido al resto de España. Saludamos a nuestros hermanos que luchan en las filas del Ejército libertador a fin de vencer las dificultades creadas por la situación en Cataluña. Rogamos a todos los catalanes se unan a ellos, ofreciendo sus vidas en holocausto a la causa de la civilización contra la barbarie anarquista y comunista.»

DIAS NEGROS PARA LOS INTERNACIONALES

París.—El periódico «Le Matin» publica el siguiente suelto: «Días negros para los internacionales.

La II Internacional acaba de recibir un golpe de Inglaterra en las elecciones municipales, donde los laboristas pierden unos 120 puestos, siendo así que había 1.600 que proveer.

La III Internacional acaba de sufrir una derrota aplastante en los Estados Unidos, donde, como se sabe, han votado 45 millones de electores, y el candidato comunista ha obtenido algunas docenas de millares de votos solamente.

No fué mucho más afortunado el candidato socialista. Sólo en Nueva York ha perdido de ciento veintidós mil votos que tuvo en el año 1932, la diferencia hasta treinta y nueve mil que ha tenido en este año.

Inglaterra no es país de dictadura, sino de muy vieja democracia, porque se puede ser democratas y tener odio al comunismo, al mismo tiempo que sentir desagrado por los socialistas.

Inglaterra ha visto adónde le llevaba el socialismo, y los Estados Unidos de América han visto adónde le llevaba el comunismo del viejo mundo.

ES PROBABLE EN SUIZA EL TRIUNFO DE FRENTE ANTI-COMUNISTA

Ginebra.—El pueblo ginebrino, que ha sido gobernado por un Consejo de Estado, en su mayoría socialista, celebró hoy la elección de su gran Consejo, y tres semanas más tarde se celebrarán las del Poder ejecutivo.

Los resultados de esta elección con esperados con ansiedad por toda Suiza, y se considera probable el triunfo del frente anticomunista, ya que los cuatro parti-

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital.....	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado.....	8.400.000 —
RESERVAS	
Fondo de reserva.....	7.500.000 —
Fondo de Previsión.....	11.000.000 —
Fondo de amortización de inmuebles.....	100.000 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:	
A la vista.....	1,25 % anual
OPERACIONES DE AHORRO:	
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas.....	2,50 % —
B) Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	2,50 % —
Imposiciones a 6 meses.....	3 % —
Imposiciones a 12 meses o más.....	3,50 % —

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

LAS OPERACIONES VICTORIOSAS SOBRE MADRID

La resistencia roja solo ha servido para hacer más violento el castigo habiéndose logrado todos los objetivos propuestos

La presencia sobre la capital de la aviación nacional, produce la mayor confusión y pánico

dos nacionales se han unido para presentar un programa común a desarrollar.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA PROVOCA INCIDENTES

Londres. — La propaganda de los comunistas contra Alemania provocó una manifestación de algunos extremistas ante la Embajada de dicho país.

Antes de que la Policía pudiera intervenir, los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio, rompiendo algunos cristales. Fueron detenidas tres personas.

SUBDITOS ALEMANES FUGITIVOS DE ESPAÑA

Berlin.—De los fugitivos alemanes procedentes de España y de las zonas en poder de los rojos, han llegado a Alemania trescientos.

A estos fugitivos se les proporcionarán residencias nuevas en los parajes más bellos de los alrededores de Berlín.

Estos fugitivos han sido agrupados, teniendo en cuenta las localidades de donde han salido, y así, por ejemplo, la colonia mayor, procede de Barcelona y ha sido instalada en algunas ciudades de Kentpartes.

LOS PROYECTOS COMUNISTAS DE FRANCIA

París.—El semanario «Gringoire» publica un artículo en el que se ocupa de la formación de un ejército bajo el mando del comunista Martí.

Este debe estar preparado con su ejército comunista para fines del mes de Noviembre, para apoyarse en los barrios extremos comunistas de París, intentar el cerco de la capital.

Martí fue hasta el presente delegado del Komintern en España, y fue sustituido en este puesto para poder dedicarse a los preparativos de la revolución en Francia, habiendo sido puesto a su disposición 10 millones de francos, de cuya cantidad podrá disponer libremente sin dar cuenta más que al indicado Komintern.

Estas fuerzas comunistas de Francia tienen un efectivo de 30.000 hombres, y se dice que Martí ha comprado 10.000 fusiles para dotar a dichas fuerzas, y además ha adquirido 350 revólveres, un millón de cartuchos de fusil y un número considerable de cajas para revólver, y 150.000 metros de hilo telefónico.

A partir de la indicada fecha de Noviembre, después que las tropas comunistas están preparadas, se debe estar pronto para todas las eventualidades.

LA SESION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres.—En el orden del día de la sesión del Comité de no intervención, figuraron las acusaciones contra Rusia, de haber violado el pacto.

La sesión duró ocho horas, y transcurrió en parte bastante agitada, según comprueban algunos periódicos, entre ellos el «Daily Telegraph», quien dice que fueron refutadas las contraccusiones soviéticas, y anunció nuevas revelaciones acerca de los distintos puntos en discusión.

El embajador italiano Grandi dijo que se había comprobado la existencia de cuatro aviones de bombardeo rusos del tipo «Roske», que habían sido enviados a España, y el embajador soviético dijo que no podrían haberse enviado tales aviones por no existir en su país este tipo de avión.

La apreciación de que no existía en Rusia una fábrica de aviones de este tipo fue refutada por Grandi, con gran regocijo general, diciendo que al parecer para el embajador ruso era desconocida la geografía industrial de su propio país.

En esta forma continuaron los consejos del Comité. El conde de Bismark declaró que Rusia quiere por medio de una táctica especial, erigirse en juez de las demás naciones.

La nueva reunión se celebrará el jueves de la próxima semana.

El subcomité atrasó el estudio sobre la vigilancia de los puertos y fronteras españolas.

Otras noticias de la campaña

DETALLE DE LAS IMPORTANTES OPERACIONES DEL VIERNES

Avila.—No se puede pasar, la consigna es tajante y se cumple en todas partes disciplinadamente. Acatamos las órdenes de la Guardia civil, que situada en los lugares próximos a la línea de fuego, traslada las órdenes del mando superior. Pero sin reba-

sar ese cumplimiento, a fuerza de inquirir de los que llegaban del frente a primeras horas de la mañana, he podido transmitir desde Navalcarnero la caída del aeródromo de Cuatro Vientos, del que los comunistas han sido desalojados, no sin oponer seria resistencia. Corre como la pólvora la noticia. Los gritos de triunfo llenan el aire como un anticipo de la explosión que se desatará cuando Madrid se rinda a los generales Franco y Mola, que con su entereza y patriotismo bordan una de las páginas más emocionantes de la Historia nacional contemporánea.

Las columnas de Castejón y Asensio, que operan a las inmediatas órdenes de Yagüe, continuaron su ofensiva contra el enemigo esta mañana; Castejón, castigando a los comunistas con extraordinaria dureza, hizo que cediese la extraordinaria resistencia que éstos le oponían al dirigirse a ocupar Retamares, el campamento de Ingenieros, el polvorín, objetivos que consiguió después de sostener en los doce kilómetros que había desde Villaviciosa a aquéllos en una pelea encarnizada contra los rojos, que los defendían con un tesón desacomodado.

La Artillería enemiga y la nuestra sostuvieron un duelo intensísimo, pero nuestro avance no fué posible contenerlo, y los rojos acabaron por dejarnos el campo libre, no sin abandonar numerosos muertos, heridos, prisioneros y considerable cantidad de pertrechos de guerra, que aún no se han podido clasificar.

Asensio ocupó Cuatro Vientos y el cuartel de Artillería de a caballo. Detrás de la Escuela Central de Artillería los legionarios de este valiente jefe, que tenían su lugar en el flanco izquierdo, hubieron de sostener el choque con los carros de asalto moscovitas. De los cuatro que quisieron cerrarle el paso, tres quedaron en poder de los legionarios.

La lucha fué también muy enconada en los primeros momentos, pero nuestras fuerzas se batían con tal bravura, que el enemigo acabó por desmoralizarse, y a las once de la mañana ondeaba nuestro pabellón en la Casa

Roja, lugar desde donde los comunistas intentaban defender Cuatro Vientos, que quedó a merced de nuestro Ejército.

Barrón, que ayer, como dije, dominaba Carabanchel Alto, terminó hoy la operación ocupándolo totalmente. También han entrado sus fuerzas en el Manicomio del doctor Ezquerro, en donde ha sido hallado toda clase de material.

Por donde han ido avanzando nuestras fuerzas, se ha observado que el enemigo estaba defendido en atrincheramientos concienzudamente concebidos para una resistencia de tiempo. Sin embargo, a pesar de la enorme ventaja que significa defenderse y rechazar el empuje de los bravos, que probablemente a estas horas han iniciado el ataque al mismo Madrid, no se desconoce el valor de la defensa del enemigo.

Trincheras triples, alambradas, parapetos bien dispuestos para morir como los valientes; pero aunque quisiéramos hacer esa justicia al enemigo no podemos. Les falta espiritualidad, el calor de sentimientos hondamente sentidos para que pudieran igualarse a esas multitudes de jóvenes que llevan en sus labios la oración de la alegría para ofrecérsela a España, aunque sea con su corazón.

El campamento de Ingenieros, la Escuela Central de Tiro, Villaverde, Cerro de los Angeles, el Campamento de la carretera de Extremadura y Carabanchel están bajo la protección del Ejército nacional.

ORACION ANTE EL CERRO DE LOS ANGELES

Toledo. — El ilustre poeta y escritor, don José María Pemán, publica en «A B C», de Sevilla, el siguiente breve artículo como oración fervorosa, ante el Cerro de los Angeles:

Ya está otra vez en España el Cerro de los Angeles. Lo vi primero desde la torreta del cuartel de Leganés, al tiempo que veía llegar los primeros Regulares a la orilla misma del Puente de Toledo. Poco después los veía ya inmediato a mí, al pie mismo del Cerro de los Angeles. Ha perdido su silueta. No se yer-

que ya como ayer sobre el monte, pero le queda la raíz de piedra blanca tenazmente agarrada a la tierra. Reflorece la raíz del monumento nacional como reflorarán todas las raíces de España. Y allí, al pie del Cerro, hice yo mi oración: Señor, España había sido demasiado ambiciosa y confiada. Te había levantado en el Cerro de sus tierras un monte Thabor, donde transfigurado en el Rey presidías la nación. Nosotros soñábamos que el Thabor fuese eterno. Soñábamos con Pedro, el discípulo de los generosos arranques, acampar al pie del cerro luminoso y gozar siempre de tu presencia transfigurada. Pero no nos lo merecíamos. Por eso, como en el Evangelio, tras del Thabor ha venido el Calvario. Ha sido crucificado otra vez el Cerro de los Angeles. Has muerto otra vez allí especialmente por España. Y ahora, Señor, en gratitud y correspondencia a esa predilección tuya, nosotros, el pueblo dos veces redimido al pie del Calvario español, te decimos: ¡omános, Señor, y ámenos fuertemente a Ti para que después de esta pasión nuestra resucitemos para siempre contigo.

Ya se siente clarear la luz del día tercero. Terminó de rezar esta oración, Señor, en medio del campo, cuando cae la tarde del viernes. Que sean, Señor, el sábado y domingo, los días de Pascua florida.

LOS MAESTROS DE LA FUGA

Toledo.—Se sabía de siempre, que los prohombres de la anti España buscaban las sombras y los lugares más ocultos para la realización de sus mejores planes. También es sabido que, cuando fracasaban en sus monstruosos designios—ahí está el recuerdo de Octubre de 1934—, procuraron ponerse a salvo, huyendo por las alcantarillas.

En Octubre de 1934, como en este movimiento, hicieron creer a sus secuaces que el triunfo era seguro; pero como ellos no estaban seguros de la victoria, se prepararon pasadizos secretos a las alcantarillas, para tener garantizada la fuga. Y en la ocasión presente, adoptaron igual precaución, con la diferencia de

que ahora el subterráneo habilitado para la huida está en Madrid.

Tan seguro estaban Largo Caballero, Prieto, Azaña y compañía del triunfo de la causa soviética, que mandaron construir una galería secreta, que comunicaba el Ministerio de la Gobernación con el Parque del Retiro. Y en este Parque, habilitaron un

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

Los católicos irlandeses envían a España 32.000 libras esterlinas para el culto, que el Cardenal Primado ofrece al generalísimo Franco para atender a los soldados heridos y enfermos.

VARIAS ORDENES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO : LA ANGUSTIOSA SITUACION DE MADRID

Disposiciones oficiales

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

Burgos, 9 (2.30 L).—Se ha remitido a los Gobernadores civiles la siguiente orden circular del Gobernador general del Estado:

Por los Gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes, sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid, una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las alcaldías de la provincia, haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el

plazo de quince días, que termina el veinte del actual mes.

Las fichas que se remiten a los Gobernadores civiles, en unión de impresos para relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen convenientes, debiendo pedir por telégrafo las que necesiten en lo sucesivo. Deberán dirigirse a las autoridades militares a fin de que conozcan la creación de este Servicio y la circunstancia de que, serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares los impresos que necesitaren. Tanto los centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a D. I. D. R. E. M., Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada centro receptor deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primero al último día, aun cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. el Jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación informativa de residentes en Madrid).

Valladolid, 6 de Noviembre de 1936.

LA PERCEPCION DE HABERES POR LOS FUNCIONARIOS

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado, publica, entre otras, la siguiente orden:

«En cumplimiento del decreto número 101 de la Junta de Defensa Nacional, es constante la presentación de los funcionarios públicos ante las diversas autoridades, y son, por consiguiente, tan múltiples los acuerdos de la Comisión de Hacienda sobre el pago de emolumentos que permiten y aconsejan a la vez el establecimiento, en relación con esta materia, de unas normas generales que se iniciaron ya en la circular de 11 de Octubre, y a tal fin he acordado:

Primero. Que los funcionarios públicos que verifiquen su presentación ante las autoridades respectivas, a partir de la fecha de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» del Estado, no se les abonen sueldos ni retribución de ninguna clase, sino desde su comparecencia y siempre previa la concurrencia de estos dos requisitos:

1.ª La demostración en forma de adhesión inquebrantable al movimiento nacional, no desvirtuada por actos ni manifestaciones precedentes, y

2.ª La efectiva asistencia a un centro o dependencia oficial.

Segundo. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, en casos excepcionales y previa justificación, podrá el funcionario a quien no se haya abonado o no se abonen en lo sucesivo los derechos anteriores a su presentación, deberán comunicarlo en unión de los documentos acreditativos a esta Presidencia de la Junta técnica, que resolverá lo que estime oportuno.

Tercero. Los funcionarios de

de tan inexpugnables baluartes de fuga. Mientras se obligaba a todos los vecinos de Madrid —hombres, mujeres y niños de todas las edades—, a trabajar en la construcción de lo que dieron en llamar fortificaciones y defensas invulnerables, ellos hicieron que sus hombres de confianza les prepararan la galería subterránea y el aeródromo del Retiro.

La existencia de ese subterráneo y de ese aeródromo la conocían muy pocos. Tan solo sabían de ellos los componentes de las guardias negras de los presuntos fugitivos, pues ni Largo Caballero, ni Azaña, ni Prieto, querían que nadie tuviera conocimiento

SE SUSPENDEN LAS CLASES DE ADULTOS

Otra orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza dice: «Excelentísimo señor: Como consecuencia de las actuales circunstancias, se hallan incorporados al Ejército liberador de España y a las milicias voluntarias la mayor parte de los alumnos que han rebasado la edad escolar, lo que imposibilita la apertura de las clases de adultos en los diferentes pueblos, y de acuerdo con el Consejo de Cultura, se deja en suspenso la apertura de las clases nocturnas para adultos, sin perjuicio de que debidamente reorganizadas, puedan darse más adelante, en la fecha que oportunamente se determinará.

Mientras dure dicha suspensión, no percibirán los maestros la gratificación correspondiente a dichas enseñanzas».

LA DEMARCAACION DE NOTARIAS

También publica la siguiente disposición de Justicia:

«Existen capitales de Colegios notariales no sometidas aún, y resultando de ello que los notarios pertenecientes a esos Colegios, cuyas Notarías se encuentran enclavadas en territorio liberado, no están sujetos de hecho a ninguno de los Colegios, por lo que a fin de remediar esta situación anómala dispongo:

Las notarías cuya capitalidad esté todavía en poder del enemigo, quedarán incorporadas para todos los efectos legales y reglamentarios al Colegio Notarial, cuya capital esté más próxima al de la provincia en que aquella esté enclavada, cesando la incorporación cuando quede incorporada la capital de su respectiva residencia.

Las operaciones sobre Madrid

NOTICIAS OFICIALES

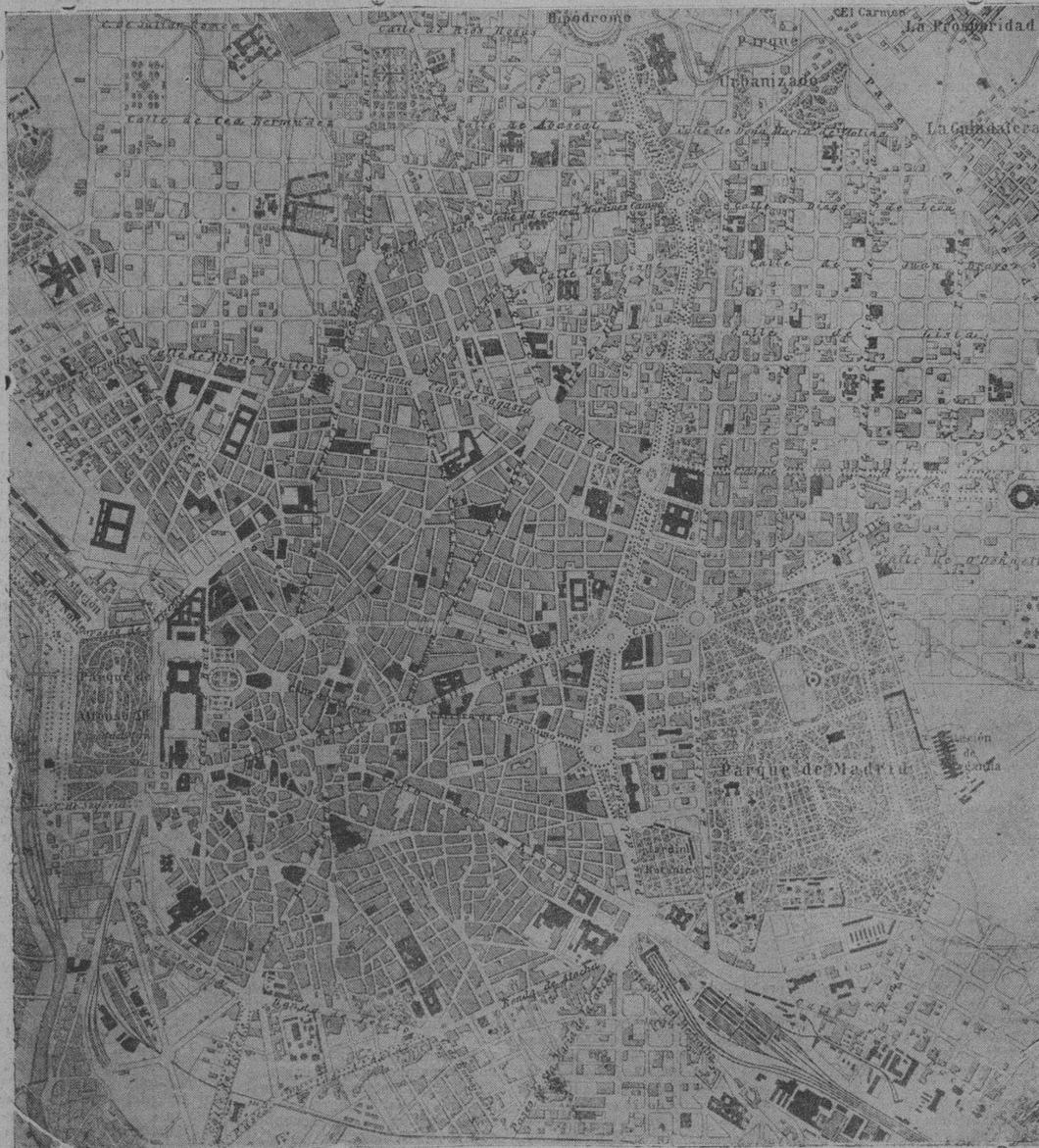
Burgos.—El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo, nos envía la siguiente información referente a la marcha de las operaciones sobre Madrid, relacionada con las ejecutadas en el día de ayer:

«Sobre las dos de la tarde, se empezó a disminuir ostensiblemente el fuego enemigo, sin duda alguna a consecuencia del empuje dado por el flanco derecho, apoderándose nuestro Ejército de mucho material, y recogiendo en el polvorín de Reiamares enorme cantidad de muertos.

El coronel Yagüe y el general Varela estaban satisfechísimos de la jornada de ayer, en la que la resistencia roja solo sirvió para hacer más violento el castigo, partiendo todos los objetivos señalados para ese día.

Desde las dos y media de la tarde, nuestra aviación voló sobre Madrid, acusando su presencia la propia Margarita Nellen, que habló por radio, tratando de contrarrestar con palabras vehementes el pánico que, según propia confesión, se observaba a consecuencia de la acción de nuestros aparatos sobre la capital.

Mañana continuará estrechándose el cerco en que se asfixia Madrid, sin que la resistencia



Plano de la capital de Madrid. En el ángulo superior de la derecha, la zona establecida por el generalísimo Franco para los combatientes, y que comprende las calles de Diego de León, Paseo de la Castellana, Hipódromo y Paseo de Ronda, entre el Paseo del Hipódromo y la Guindalera

(Continúa esta información en la página siguiente).

extremosa que hoy se ha registrado haya producido más efecto que el de acrecentar el número de bajas enemigas y señalar la inutilidad de la profanada resistencia.

Un gran rasgo de los católicos irlandeses

DOS CARTAS DEL CARDENAL PRIMADO, DOCTOR GOMA

Burgos.—Nos complacemos en dar cuenta de dos rasgos nobilísimos de los católicos irlandeses y de la Iglesia española, por medio del cardenal Goma, arzobispo de Toledo.

Los católicos irlandeses conocieron de las persecuciones sufridas por la Iglesia católica de España y de las devastaciones y destrucciones de tantos templos y objetos sagrados del culto. Ellos, que han conocido también en la historia tantas horas amargas, se acordaron de los católicos españoles, y un día, todas las iglesias de Irlanda se elevó una plegaria por España, y se hizo una colecta que alcanzó la importante suma de 32.000 libras esterlinas. Se puso dicha cantidad a disposición de nuestro cardenal Primado, según lo comunicó en Toledo el general irlandés O'Duffy, y nuestro cardenal, después de agradecer a los católicos irlandeses en la persona del arzobispo de Dublín, el gesto hidalgo de esta nación nobilísima, ha tenido otro rasgo del que vamos a dar conocimiento.

La colecta de 32.000 libras esterlinas de los católicos irlandeses, se dedicaba a la reconstrucción de iglesias destruidas por la guerra en España; pero el eminentísimo señor cardenal Goma ha estimado que de momento era apremiante la necesidad de atender a los soldados enfermos y ha obtenido la autorización oportuna para que esas 32.000 libras esterlinas se empleen en la adquisición de material sanitario para el Ejército español.

El cardenal Goma ha oído en su corazón siempre generoso, el eco de aquellas palabras: «Lo que hiciéreis por uno de estos desvalidos, por mí lo haréis». Y ha estimado que este donativo que se hacía a la Iglesia católica de España para sus edificios, para sus templos y capillas destruidas, podía emplearse en el alivio de estos otros templos humanos, y así lo es en verdad el cuerpo de nuestros soldados heridos, que son soldados al mismo tiempo de Dios y de España, defensores de la independencia nacional y de la civilización cristiana.

Esta decisión magnífica del Cardenal Primado, ha sido comunicada en carta al Jefe del Estado, general Franco, concebida en los siguientes términos: «Excelentísimo señor: Me es grato anunciarle que los católicos irlandeses, y en su nombre el reverendísimo señor arzobispo de Dublín, Primado de Irlanda, han puesto a la disposición de las iglesias destruidas de España, y en representación de aquéllas, la cantidad de 32.000 libras esterlinas, que en una colecta iniciada han sido recogidas en un mismo día a las puertas de todas las iglesias de Irlanda.

En nombre de los católicos españoles, he transmitido al Primado y al pueblo católico de Irlanda el sentimiento de la más viva gratitud por rasgo tan noble y generoso.

Posteriormente y por iniciativa del presidente del Frente Cristiano de Dublín, Mr. Belton, con el que se ha solidarizado el general O'Duffy, se ha creado oportuno en estos graves momentos en que se ventila en el campo de batalla un porvenir de España, y ante las cuantiosas necesidades de un Ejército numerosísimo, que lucha con un enemigo, al que presta ayuda cálida el comunismo internacional, invertir la cuantiosa limosna que Irlanda ha recogido, en el material sanitario para el Ejército español.

A este fin, y en conversaciones habidas en Toledo con el general O'Duffy, he sido requerido para secundar esta iniciativa, de que las 32.000 libras esterlinas se destinaran a la adquisición de material sanitario para nuestro Ejército.

Siempre la iglesia de España tuvo como honor especial amar y servir a la Patria, y siempre se ha esforzado generosamente en todos los órdenes, poniendo a disposición de las instituciones de su Gobierno, su ayuda de carácter espiritual y moral y aportando, dentro de sus posibilidades, sus recursos de orden material. Y para ello, interpretando el sentimiento de mis venerables hermanos y del católico pueblo español, me complaczo, contando con la adquisición del Primado de Irlanda, a quien he telegrafado en este sentido, en poner en manos de V. E. la suma de 32.000 libras esterlinas para que se sirva destinarse según su criterio al socorro de enfermos y heridos de nuestro Ejército.

Con ello, excelentísimo señor, la iglesia de España cree cumplir con su misión de misericordia y caridad, que son flores de su vida, de su historia a la par que exteriorizando su amor a la Patria querida. Y si la reconocida modestia de V. E. lo consintiera, la iglesia, por mediación de su Primado, quisiera expresar su admiración y su gra-

titud hacia el generalísimo de los Ejércitos españoles, que con tanta gloria ha sabido llevar con sus armas a la victoria que ha abierto horizontes de paz y de esperanza a la iglesia angustiada por la tortura de años de opresión. Me es grato por este motivo, excelentísimo señor, reiterarme de V. E. como gratísimo amigo y seguro servidor que le bendice en todas sus empresas».

El doctor Goma ha dirigido también otra carta de agradecimiento al Arzobispo de Dublín, Primado de Irlanda

La situación de Madrid

Burgos.—Algunas estaciones de radio de Madrid siguen todavía funcionando simulando optimismo, que están muy lejos de sentir, y de vez en cuando dan noticias fantásticas.

Esta mañana todavía funcionaba la radio con normalidad aparente; pero el locutor decía, como siempre: «Van a oír ustedes las primeras campanadas de Gobernación». Pero dichas campanadas no llegaron a oídos de los radioyentes. ¿Es que continúa la emisora instalada en la Gran Vía, o ha sido ya trasladada?

Ayer daba el aviso de que se dejara el paso libre por las calles a los bomberos. Y esta mañana el aviso era el de prevenir a los bomberos para que acudirían a los sitios donde prestan sus servicios. Esto indica que ya en Madrid se han producido, o se teme que se produzcan incendios, pero no sabemos cuáles serán las causas.

De vez en cuando se lanzan al aire arengas salidas de gargantas desgarradas, que por su mismo estado indican el grado de desesperación en que se encuentran quien pretende inyectar a los que disponen de un fusil, el necesario vigor para disparar.

Margarita Nelken, la Pasionaria, y Marín Cáire se hacen la competencia en el papel de energúmenos. Esta mañana aun se leyó un extracto de la prensa de hoy, «El Socialista» decía que la capital continuaba resistiéndose y no capitula. Esto es una demostración de impotencia, que echa por tierra todas las alharacas victoriosas de los rojos.

Ayer se radió un mitin, que se decía celebrado en el Monumental Cinema; pero los aplausos eran bien escasos, lo que daba a entender que el público no era numeroso.

Este hecho y el que decían los periódicos, se explica por que el avance de las tropas terminó en el día de ayer a la luz del día, dedicándose después al descanso.

Este es el estado de la situación que Madrid atraviesa, explicada desde sus emisoras instaladas en Madrid, según se dice; pero que esto habrá que verlo.

UNA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Burgos.—El domingo se celebró en esta capital una asamblea general extraordinaria de la Confederación Católica de Padres de Familia, presidida por el conde de Frimbona, y a la que asistieron representantes de las federaciones del territorio liberado.

En dicha reunión, se acordó prestar acatamiento a los nuevos Poderes del Estado, y se trataron temas sobre la educación familiar y la defensa de la moralidad.

Una Comisión visitó al presidente de la Junta Técnica, general Dávila, quien pronunció frases muy alentadoras para la Confederación.

Finalmente se celebró una misa en la capilla del Palacio Episcopal.

Solamente llevaron a la capital tres guardias con vida, diciendo que los habían detenido por fascistas, pero que el resto de sus compañeros estaban con el pueblo y habían quedado en sus cuarteles respectivos. Y como cuadro de terror y de barbarie citaremos el hecho de que a un guardia civil de Guadix, que se defendió con toda dignidad, le cortaron la cabeza, jugando al fútbol con ella la muchedumbre.

Motril fué uno de los pueblos que quiso sumarse al movimiento salvador, pero muy pronto se vio copado por fuerzas de Aviación de Granada, matando, según datos que llegaron a Almería, a unas seiscientas personas.

La primera víctima.—Trabajos forzados a los detenidos.

La primera víctima de los rojos en Almería fué un joven de quince años, apellidado Quintas, sobrino de un capitán de la Guardia civil, dándole un tiro debajo de la barba. A continuación fué asesinado el sargento de la Guardia civil del puesto de Pechina, ametrallándolo, y sucesivamente centenares de víctimas, que iban cayendo bajo los cuchillos y las pistolas de los marxistas.

Los detenidos fueron trasladados a dos barcos que se hallaban en el puerto cargados de mineral, obligándoles a trabajar, transportando los minerales de cubierta a bodega, apaleándose mientras realizaban aquella faena.

Hubo días que ante aquel cuadro de hombres martirizados, la mayoría ancianos, titubearon los marxistas para que continuasen, pero entonces llegó el diputado comunista por Málaga Bolívar con unos veinte malagueños desarmados y un capitán de guardias de Asalto de Málaga, ordenando que había que matar diariamente por lo menos a doscientos hombres de derechas. A partir de aquellos instantes ya no puede describirse el horror tan tremendo desarrollado en Almería.

Cumpliendo órdenes de Bolívar sacaron en primer lugar de uno de los barcos denominado «Capitán Segarra» a sesenta y siete personas, metiéndolas en camiones, llevándolas por una carretera próxima a la playa, dándoles muerte a cuchilladas, arrojando a muchas de los cadáveres, a los que arrojaron al mar.

Uno de los chóferes que iban conduciendo los camiones de los detenidos, ante el cuadro de horror que presenciaba, se volvió loco y hoy se halla recluido en el Manicomio de aquella capital.

Sabido es por todos que en Almería, tanto en la capital como en los pueblos, se escasea de agua, y existen pozos de una profundidad extraordinaria, uno de ellos precisamente se halla en el campo del pueblo de Dalías, que aunque a 30 kilómetros de la capital, su término linda con el de ésta. Pues bien, la canalla marxista llevó en distintas ocasiones a varios grupos de personas decedentes, que se elevaban a unos 600, con las que se ejercitaban tirando al blanco, y después de muertos los echaban al citado pozo.

En otro pozo, de profundidad igualmente extraordinaria, que existe en el campo de Villaverde, arrojaron también de 600 a 700 personas, y como les parecía poco su crimen, las rociaron con gasolina, prendiéndolas fuego.

En el «Astoi-Mendi», que estaba en el puerto, se encontraban unos 400 prisioneros, a los que se les hacía trabajar bárbaramente, y un día el referido barco sin orden de la Comandancia de Marina, pero obedeciendo a las indicaciones del Comité revolucionario, abandonó el puerto, y a las dos horas aproximadamente volvió, con sólo una parte de los detenidos, diciendo que los demás se encontraban en las bodegas, pero después no han sido vistos.

Log asesinatos de los obispos de Almería y Guadix

Algunos radios españoles dicen cuenta hace tiempo de que habían sido asesinados el ilustrísimo señor don Diego Ventaja Milán, obispo de Almería, y el ilustrísimo señor don Manuel Olmos Medina, obispo de Guadix; pero lo que no citaron fueron los detalles de cómo se llevaron a cabo estos crímenes.

Los venerables prelados fueron detenidos en sus palacios, sin pronunciar una sola protesta, pues sólo indicaron a sus verdugos que tuvieran presente que tendrían que dar cuenta a Dios de sus actos.

Los Comités ofrecieron a los obispos ilustres que nada les pasaría, trasladando al de Guadix a Almería, y una vez reunidos, les obligaron a barrer las calles, a limpiar los retretes de los Casinos donde estaban establecidos los Comités y a otras muchísimas humillaciones, que nos repugna citar.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Casa de Campo, y en un habilísimo movimiento envolvente, nuestras fuerzas coparon un batallón de milicianos rojos

Fueron hechos prisioneros un comandante, un capitán, tres tenientes y ciento veintinueve hombres

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE

(Situación general hasta las veinte horas de hoy, 9 de Noviembre de 1936)

Burgos, 9 (10,30 n.).—La actividad desplegada por las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy, ha sido extraordinaria.

Se ha actuado en el frente zaragozano, quinta División, sector de Lecina, donde se han ocupado las importantes posiciones de Monte Calvario y Ermita de Santa Cruz.

En el sector de Soria, se han ocupado Cendéjar de la Torre, Cendéjar de Enmedio, Cendéjar de los Padastros, Almadrane, Matilla y Villaseca de Henares.

En la séptima División, sector Norte, han continuado nuestras fuerzas la presión sobre las posiciones avanzadas enemigas que cubren el sector de El Escorial.

En el sector Sur, se ha progresado en el ataque a Madrid por los frentes Sur, Suroeste y Oeste, luchándose en los barrios de la cintura de la capital, venciendo las resistencias sucesivas del enemigo.

En el resto de las divisiones, sin novedad.

La situación persiste en su aspecto favorable creciente.

En la zona de retaguardia de este Ejército, la normalidad es completa.

LA FALTA ABSOLUTA DE ALIMENTOS EN MADRID

Lisboa.—Se afirma que desde hace dos días faltan totalmente los alimentos de Madrid, con lo que la situación se hace sumamente difícil.

Los milicianos se encuentran en tal estado de nerviosismo, que disparan contra quienes se asoman a los balcones o ventanas sin previo aviso.

COMPANYS VISITA AL EMBAJADOR RUSO

Burgos.—Ayer Companys fué recibido en Barcelona por el embajador ruso, con motivo del aniversario comunista.

El embajador brindó por el Presidente de la Generalidad, con estas palabras:

MOSCÚ NO PUEDE SALVAR A MADRID

Paris.—El periódico francés «Le Journal» inserta en su último número un artículo titulado «Moscú no puede salvar a Madrid», en el que comenta la ayuda de Rusia a los españoles rojos y inutilidad de esta ayuda.

Termina diciendo que esto puede ser la consecuencia que puede sacar Francia con la alianza franco-soviética, a la que tanta importancia dan los extremistas.

MILICIANOS ROJOS DETENIDOS EN FRANCIA

Paris.—Según un mensaje de la policía, se detuvo a una camioneta en la que viajaban cinco milicianos rojos españoles, que transportaban armas y municiones en dirección a Montpellier.

sábado se hallan interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Francia y Madrid.

Igualmente, al anunciar el traslado del Gobierno a Valencia, dice que el Estado Mayor del ejército rojo se ha instalado en Cuenca.

IMPRESIONANTE RELATO DE LA SITUACION DE ALMERIA

Burgos.—Se dio lectura arca de una detallada información en Almería, que dice así:

«Córdoba.—Verdaderamente han sido muy pocas las noticias publicadas referentes a la situación trágica de Almería, capital que pudo salvarse del marxismo, y que no lo hizo por la indecisión de unos y la traición de otros, y ahora están pagando todos, muchos miles, con sus vidas lo que pudo evitarse, puesto que había el 18 de Julio elementos suficientes y hombres civiles y militares dispuestos a cuanto fuese preciso para salvar a Almería, que quiere decir contribuir a la salvación de España.

Dificultades de comunicaciones impedieron antes hacer una información completa de los sucesos; pero hoy la efectuamos ante las declaraciones que nos hace el viajante de comercio don Raimundo Salas Murcia, que permaneció en Almería desde el principio del movimiento hasta fines de Octubre, habiendo salido de aquel inferno dantesco con la ayuda de personas, que lo pusieron a salvo, llevándolo hasta un pueblo de esta provincia, de donde se ha trasladado a Córdoba.

El 18 de Julio se supo la noticia del movimiento salvador, e inmediatamente, personas de orden, se presentaron en el cuartel del regimiento de Ametralladoras, ofreciéndose al teniente coronel don Manuel Huertas Tópele, pero éste manifestó que agradecía el ofrecimiento, pero que se trataba de un hecho solamente militar, y por tanto, los militares eran los que tenían el deber de actuar.

Pasó el día 18, hasta llegar al día 21, en que se declaró el estado de guerra; pero mientras tanto el gobernador civil, llamado Juan Peinado Vallejo, llamó a los pueblos, dando cuenta de la situación, empezando a llegar miles de individuos armados para defender la capital, y también en estos días ordenó el gobernador que se efectuase un registro en los domicilios de las personas de orden para recoger las armas, dándoles un plazo de veinticuatro horas para entregarlas en el Gobierno civil, al mismo tiempo que se las iban facilitando a los elementos revolucionarios.

En el intervalo del 18 al 21, la Guardia civil pudo contener los desórdenes; pero viendo las disposiciones del mando militar y las constantes comunicaciones del gobernador civil, se recluyó en su cuartel, en espera de los acontecimientos. Los soldados de Ametralladoras, en su gran mayoría, eran partidarios del movimiento nacional; pero un comandante y un capitán, de ideas extremistas, viendo la indecisión de las autoridades, aprovecharon la confusión para obligar a los soldados que al grito de «Viva España!» se habían lanzado a la calle, a que volvieran a su cuartel.

Los guardias de Seguridad y Asalto estaban al lado de las fuerzas españolas, así como gran parte de los Carabineros, menos un teniente coronel y un capitán de este Cuerpo.

Como decimos antes, había un número de Carabineros con los rojos, y entonces la Guardia civil,

vil, que por nada ni por nadie quería entregarse, sino defenderse, salió a la calle con los uniformes, pero dejando atrás el tricorno, llevando un gorro idéntico al de los Carabineros, con el fin de llevar la confusión entre los milicianos, que eran ya, puede decirse, los dueños de la ciudad.

Viendo la Guardia civil que no podía dominar la situación por el número tan extraordinario de los rojos, se parapetó en su cuartel, y después de muchas horas de fuego continuo, tuvo que rendirse, no sin antes sufrir bastantes heridos y algunos muertos.

Quiere decir que, una vez la canalla dueña de la situación, empezaron los saqueos y robos en los Bancos y en las casas particulares, seguidos de detenciones en número extraordinario.

Soldados de Aviación, de Granada, traen orden de asesinar a las personas de derecha.

El mismo día 21, al atardecer, llegaron de Granada varios camiones con soldados de Aviación y gran número de rojos, con órdenes de empezar a asesinar a todas aquellas personas que figurasen entre los elementos de derechas, llevándolos al «Lepanto», que estaba fondeado en el puerto de Almería.

Se discutía la autoridad entre los jefes rojos, y entonces se nombró jefe supremo al diputado socialista por Almería y arquitecto del Ayuntamiento de Madrid Gabriel Pradel Gómez, que iba indicando, persona por persona, a quienes había que matar, con recomendación de hacerles sufrir, incluso degollarlos, como ocurrió con muchas.

El día 23 iban muertas más de mil, y aún quería que fuesen más de mil los asesinados el diputado comunista por Granada Pradel y el diputado de Izquierda Republicana por Almería Juan Companys, que declararon, ante sus «camaradas», bajo su palabra, que no quedaría en Almería un solo hombre de derechas con vida.

Las casas y edificios públicos incendiados son numerosísimos, como las iglesias, de las que no ha quedado una, excepto la Catedral, que es de piedra. Para llevar a cabo los incendios, especialmente en las iglesias, se valían de tanques llenos de gasolina, y con las mangas rociaban el interior y el exterior, e inmediatamente prendían fuego, ante la gran algarada de la muchedumbre, a la que previamente se le invitaba para presenciar el espectáculo.

En muchas casas particulares no daban lugar a sus habitantes a salir de ellas, y eran víctimas de las llamas, sin tener en cuenta a mujeres y niños, que también perecieron en algunos incendios.

Los daños causados en este aspecto son incalculables, debiendo advertir que en las iglesias, antes de incendiarlas, robaron todos los objetos de valor.

Los guardias civiles de los pueblos de Almería fueron ametrallados, sin dejar a uno solo.

Un día, allá por el 25 al 26 de Julio, el Comité revolucionario, no muy tranquilo con la actitud de la Guardia civil de los pueblos, organizó una caravana de catorce camiones con ametralladoras cogidas en el cuartel, recorriendo pueblo por pueblo la provincia y cuartel por cuartel, ametrallando a todos aquellos leales guardias, que aunque en muchas poblaciones se defendieron heroicamente, como el número y los elementos combativos gran superiores tuvieron que entre-

cinco días consecutivos, en un lugar denominado Venta del Canario, próximo a la capital.

EN EL BANCO DE ESPAÑA HABIA CUCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS

Decíamos al principio de esta información que la mayoría de las casas particulares y todos los Bancos fueron saqueados, obligando a los cuentacorrentistas a que firmaran cheques, para ir sacando de sus cuentas el dinero que existía en las mismas.

El día 18 de Julio había en el Banco de España 57.000.000 de pesetas; y el día 23 de Octubre todo había desaparecido.

Los Comités rojos disponían libremente de todo el dinero que deseaban, negándose a facilitar a otras provincias en poder de los rojos cantidad alguna.

Todos los curas y frailes de Almería fueron asesinados en la primera semana del movimiento, calculándose en unos 125.

Las monjas fueron obligadas a que salieran de sus conventos, humillándolas, haciéndolas trabajar en distintas ocupaciones, incluso algunas de ellas trabajos propios de hombres.

Tanto los obispos de Almería y Guadix, y los frailes y sacerdotes, fueron asesinados a propuesta de los marineros del «Jaime I», que se han destacado por su ensañamiento tan criminal.

También por imposición de estos marineros fueron sacados los cadáveres que existían en los enterramientos de la Catedral, conventos e iglesias, pertenecientes la mayoría a religiosos, llevando los restos por las calles, entre gran algarada.

Servicio especial de información

LA BRILLANTISIMA JORNADA DE AYER EN EL SECTOR DE MADRID

Esta mañana, a primera hora, se inició el avance general en toda la línea que manda el general Varela. La artillería enemiga fué silenciada por nuestras piezas del siete y medio.

Las columnas continuaron su avance desde dentro de la Casa de Campo y en un habilísimo movimiento envolvente, coparon un batallón de milicianos, que estaba atrincherado, haciendo prisioneros a un comandante, un capitán, tres tenientes y ciento veinte hombres.

Interrogado el jefe del batallón, declaró que el Gobierno de Madrid está ya en Valencia, que la Junta de defensa de Madrid que lo sustituya, anoche mismo se trasladó a Cuenca, y que en Madrid no queda más que una junta llamada de evacuación.

Dentro de la Casa de Campo, hacia el nuevo hipódromo, los rojos habían multiplicado los hoyos de tiradores, pudiendo decirse que en algunas partes había un hoyo y un tirador junto a cada árbol, pero nuestros bravos soldados se dan una mañana especial para cazarlos con bombas de mano, haciendo una verdadera carnicería.

Las columnas de la derecha, han seguido el avance a todo lo largo del Manzanares, rechazando por el sector de Villaverde, a fuertes contingentes rojos que trataban de vadear el río.

Por este sector, las baterías enemigas emplazadas dentro del casco de Madrid, bombardearon intensamente el Hospital militar, sufriendo la visita de nuestra aviación, que hacia media día logró silenciarlas.

La jornada resultó brillantísima, porque el enemigo lucha a la desesperada.

Es horrible el número de bajas que se les causa.

El durísimo castigo de hoy, puede precipitar la rendición y creyendo que este esfuerzo desesperado que hoy realizan los rojos, tiene por verdadera finalidad hacer posible la evacuación de material y gentes de Madrid.

UN INTERESANTE ARTICULO DE GIMENEZ CABALLERO

«Unidad» diario de Falange, publica el siguiente artículo, que además se ha publicado en la prensa internacional, que es autor E. Giménez Caballero, y que dice así:

«Respuesta a Madariaga.—Palabras de un rebelde español.—Acabo de leer en «The Observer», de Londres, un artículo de Salvador de Madariaga sobre España; sobre lo que debiera hacer la futura ordenación hispánica. Y, contrariando mi decisión de no combatir más que con el fusil—en estos momentos críticos y decisivos para mi Patria—, cumplo mi pluma, pálido de violencia, como si fuese una ametralladora, dispuesto a resistir el ataque emboscado, terrible, de asalto e implacable minero, del escritor sectario y anti-fascista, Madariaga.

Más sagaz que los otros componentes intelectuales del 14 de Abril, de aquel grupo, demoleedor de espíritu—que ha sido «el directamente responsable» de la actual tragedia española—, Madariaga tuvo la precaución de hacer como que se desentendía del Gobierno Azafia momentos antes de estallar la guerra civil y de no firmar el manifiesto con que los otros intelectuales del «grupo» (olvidados por un momento de su tradicional hipocresía), se

adhirieron a ese monstruo infernal que se llamó a sí mismo el «Gobierno de Madrid». Tan carente de actitud le habría de permitir aprovechar el menor resquebrajo para intentar filtrarse, en un momento oportuno, disfrazado de «posible amigo», hacia el general vencedor. Así sí, sí.

Taimada táctica, que, en otros tiempos se atribuyó a los jesuitas, y que, desde fines del pasado siglo, pasó a constituir el secreto de una hermandad misteriosa, llamada en España la Institución Libre de Enseñanza, hermandad tentacular, de la que Madariaga era uno de los priores más conspicuos.

Táctica de la «insinuación». Táctica del «clavar un clavo» en la pared y quedarse con la casa». Táctica de la «mina oculta», que sólo se advierte cuando explota todo el edificio. Con esa táctica—desde fines del pasado siglo—, tal hermandad, aparentemente romántica, que quería «europeizar» a España con los derechos del camarada francés, con la mermelada del hombre inglés y la bondad sublime del pueblo ruso, se fué infiltrando en todos los organismos del Estado español, acaparando prensa, cine, radio, Universidades, Institutos, escuelas, ministerios... Ni un solo Gobierno pudo resistir el cerco implacable de esos mineros de la «insinuación».

Cuando en el año 1923 el general Primo de Rivera ganó la batalla a la revolución, con su afortunado golpe de Estado—todo el mundo creyó que atacaría a esos mineros, a «la raíz del mal de España»—como yo les he llamado. Pero el buen general fué lo suficientemente ingenuo para caer de lleno en sus temibles redes. El primer momento, todos los de la hermandad se pusieron a sus órdenes, le adularon. Le envolvieron. A los seis años, aquel general cayó estrangulado por misteriosos tentáculos en su oscuro Hotel de París. El camino quedaba abierto. Ya, el general sucesor Berenguer, fué todo suyo. Y así estalló «el 14 de Abril de 1931», preludio «democrático» del «6 de Octubre de 1934», y del «17 de Julio de 1936»; las tres etapas preparativas de la Guerra civil.

Es cierto que de 1931 a 1936, surgió para la hermandad un serio peligro: la posibilidad de una juventud «nacional», de una generación nueva y acreedora que, al fin, los desenmascarase y condenase por siempre.

¿Cuál será mi terror, al descubrir hoy, que uno de los más peligrosos e influyentes de tales espíritus, Salvador de Madariaga, se dirige desde un respetable y conservador Balmarte inglés «The Observer», para decir a nuestro Franco que España solo «salvará» y «se ordenará» si, deshaciéndose de los «reaccionarios» que le rodean atrae a esos elementos que pronosticaron un «nacionalismo español independiente de fascismo y de comunismo».

Para decirle: que sea Franco «the instrument of an orderly revolution»; es decir, que sea su «instrumento», como lo fuera el general Primo de Rivera. Que sea el «canal» por donde toda la hermandad se vuelva a filtrar («A canal he may till save Spain and possible Europe as well».)

Este hombre—Madariaga—, que ha sido el antifascista más pertinaz de esa Sociedad de Naciones, el ginebrino que contribuyó personalmente a romper la amistad franco-italiana; el hombre de «las sensaciones», a quien Italia recuerda con ira concentrada; el hombre anti-autoritario; el anti-corporativista y anti-católico; es el que habla hoy a Franco de «liberty and democracy», these poor old twin sisters, de esas dos viejas nermanas solteronas libertad y democracia.

Antes de llamar a Franco «competente soldado, libre de ambiciones políticas», dice Azafia es como el cardenal Cisneros: «una de las más puras encarnaciones del genio austero de Castilla», y que «Largo Caballero es el ejemplo de pura preverencia, desinterés y unidad de propósito». Y que tanto respeto le merece la juventud roja como la que grita «¡Arriba España!»

En otros instantes, esas falaces palabras que tantas veces he oído y contra atacado en los labios de esos intelectuales, me hubieran inspirado hasta risa, hasta lástima.

Pero ahora vengo de sufrir cara a cara, en mi España, en mi Madrid, lo que esas palabras traidoras supieron engendrar infernalmente. Ahora son mis carnes laceradas y es un alma desgarrada, los que arden de santa venganza. Perseguido como un perro rabioso, perdido todo, robado todo, escarnecido todo por los sicarios rojos de esos hombres del 14 de Abril, al empuñar el fusil para dar cuenta ante Dios de la justicia divina por la que España lucha, quiero también empuñar mis palabras de español rebelde y que llegaran donde mis balas no lleguen, y así detener en su embestida secreta, repante y moral, a ese enemigo del general Franco; a ese enemigo de la España nuestra salvada por Franco; la España que ya marcha «hacia arriba», aplastando todos los monstruos del infierno. En su ascensión gloriosa.

Instrucciones de la Junta de Defensa de la Población Civil

C. A. AL VECINDARIO

Para conocimiento de todo el vecindario se reitera la lectura de las instrucciones dictadas anteriormente...

SEÑAL DE ALARMA

La señal de alarma será dada por la sirena establecida en la terraza de Inter-Radio...

PRECAUCIONES A TOMAR POR LA POBLACION CIVIL EN EL ACTO DE LA ALARMA

- a) Si nos encontramos fuera de casa: 1. Cobijarse inmediatamente con serenidad... 2. Caso de no poder llegar a alcanzar ningún refugio...

PRECAUCIONES PARA LOS AUTOMOVILISTAS Y CONDUCTORES DE CARRUAJES EN EL ACTO DE LA ALARMA

Desalojar el centro de las calles, alineándose a los lados de la calzada con los motores parados...

SENAL DE CESE DE ALARMA

Será el cese de los sonidos de alarma.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

- 1. En el caso de alarma no deberán ser cerrados por completo, esto es, con llaves o cerrojos, las puertas de los comercios, portales o establecimientos...

SANCIONES

Queda terminantemente prohibido hacer fuego contra aviones desde las calles. Solamente las defensas establecidas en lugares estratégicos, actuarán...

Salamanca, Septiembre de 1936.—El Presidente.

Donativos recibidos en el cuartel de Falange

EN ESPECIE

Agapito Palomero, una manta y un capote. Consuelo Biollo, una manta y un jersey. Victor Palomero, una manta...

EN METALICO

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Suscripción de Vitigudino... 2.500,00'.

Desde Peñacaballera

Signe manifestándose el patriotismo de este pueblo, que lo que tiene de pequeño en habitantes, tiene de grande en corazón...

En el centro de la iglesia se levantaba el catafalco, cubierto con la bandera nacional, al cual daban guardia cinco falangistas...

Terminado el funeral, cauto la sección femenina una salva y acto seguido se formó una manifestación presidida por las autoridades...

Burgos, 2 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor: Vista la consulta formulada por V. E. el 27 de Octubre último, he dispuesto con carácter general...

1. La declaración aludida en el artículo 88 del Código civil, contendrá los nombres, apellidos, edad, estado, profesión, naturaleza, domicilio o residencia de los contrayentes...

2. Para comprobar las anteriores circunstancias examinará el Juez municipal por sí mismo a los contrayentes; recibirá información testificada, debiendo dar fe el secretario del conocimiento de los testigos...



UN PLAN QUE FALLA

—Sí, queremos que nos lleve usted al mejor hotel del pueblo. —¿Hotel? Aquí no lo hay. Cada uno tiene su casa. (Humor).

terminado con los gritos de España, una, grande y libre, hablando a continuación el jefe local de Falange don Armando Ferrera...

EL CORRESPONSAL

Peñacaballera, 5 Noviembre de 1936.

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones

GOBIERNO DEL ESTADO

JUNTA TECNICA DEL ESTADO. COMISION DE JUSTICIA ORDEN

Para dotar de Tribunales adecuados a la parte de territorio nacional que se va liberando por el Ejército, cuando alguna de las poblaciones en que radican los Tribunales Superiores permanecen todavía en poder del enemigo...

Artículo 1.º Los términos municipales ocupados por el Ejército, en tanto que no lo sea el pueblo cabeza de partido judicial a que pertenezcan, quedarán sometidos al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Partido cuya capitalidad, ya liberada, diste menos de la cabeza del partido de los términos indicados.

Art. 2.º Cuando se tome un pueblo cabeza de partido y esté la capital de su provincia en poder del enemigo, quedará sometida la parte ocupada del partido a la Audiencia provincial instalada en la población ya conquistada más próxima a la capital aludida.

Art. 3.º Cuando se recupere la capital de una provincia sin estarlo la población donde funciona la Audiencia del territorio, quedará sometida la parte ocupada a la Audiencia territorial instalada en la población también liberada más próxima a la capital de la provincia de que se trate.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, los términos municipales ocupados en la provincia de Guadalupe, estarán sometidos a la Audiencia de Soria.

Burgos, 2 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor: Vista la consulta formulada por V. E. el 27 de Octubre último, he dispuesto con carácter general que cuando no pueda obtenerse la partida de nacimiento de alguna de las personas que pretenden contraer matrimonio, por estar en poder del enemigo el pueblo de su naturaleza, se proceda en la forma siguiente:

1. La declaración aludida en el artículo 88 del Código civil, contendrá los nombres, apellidos, edad, estado, profesión, naturaleza, domicilio o residencia de los contrayentes y los nombres, apellidos, naturaleza, profesión, estado, domicilio o residencia de los padres y de los abuelos paternos y maternos.

2. Para comprobar las anteriores circunstancias examinará el Juez municipal por sí mismo a los contrayentes; recibirá información testificada, debiendo dar fe el secretario del conocimiento de los testigos...

GOBIERNO GENERAL ORDEN

Al objeto de regularizar todos los servicios dependientes de este Gobierno general, dotándolos de la necesaria unidad dentro de la más estricta relación y dependencia jerárquicas, he tenido a bien disponer que cuantos informes, consultas y documentos en general haya de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los múltiples servicios encomendados a los Gobernadores civiles, lleguen a este Gobierno general por el conducto inexcusable del Gobernador civil de la provincia, muy especialmente los que se refieren a Sanidad y Beneficencia, expresamente atribuidos a este centro gubernativo.

Valladolid, 2 de Noviembre de 1936.—El Gobernador general, Fermoso.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Reunión de maestros y directrices de la nueva escuela por el inspector jefe

Con motivo de la convocatoria hecha en la prensa por el señor Inspector de la tercera zona, don Angel Luengo Encinas, para el día 5 del actual, concurrieron en dicho día de 48 a 50 maestros.

No solamente los pertenecientes a este Centro, sino algunos de los pueblos limítrofes.

A las diez y media de la mañana, se presentó en esta localidad el digno y competente Inspector jefe de la provincia, don Filomeno Blázquez Castro, que fué recibido por todos los reunidos con mucho entusiasmo.

Sus primeras palabras fueron para manifestar que por circunstancias especiales, el señor Luengo se veía imposibilitado de asistir a la reunión, y él, como Inspector jefe, entrado el día anterior que existía una convocatoria hecha al efecto, quiso ponerse en contacto con los aquí reunidos, puesto que accidentalmente regentaría esta zona.

Seguidamente, empezó marcando a los directrices de la escuela, haciendo resaltar que ésta no ha de ser «instructiva», sino «formativa».

Esta escuela «formativa» que propugna es la que ha de dar a la sociedad días de paz y tranquilidad. Se extiende en largas consideraciones sobre lo que es o ha de ser la escuela formativa, aun cuando con decir cuál es el fruto que ha de sacarse, ya está definida.

Baste decir que dicha escuela aporta los medios para que cada ser de una personalidad basada siempre en la idiosincrasia y en la espiritualidad de la raza, para que sea un ser inteligente.

Marca la diferencia entre ambas escuelas y dice que la escuela «instructiva» hace seres ru-

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

Acaso son estos momentos los más difíciles para la dispersación sobre lo que sucede en España, porque lo que ocurre en otros frentes distintos que el de Madrid carece ahora de importancia, y lo que pasa en el frente, establecido ya en la zona urbanizada de la capital de España, es reservado en extremo, y solamente, como ayer decíamos, podemos guiarnos, para saber lo que allí sucede, por los gritos de angustia, disfrazada de arenga, que lanzan los enemigos por las emisoras de Madrid.

Tras de cuanto ayer referíamos, celebremos un acto en el Monumental Cinema en honor a Rusia. Muchos oyentes del acto dudaban de que fuese, en efecto, en el Monumental Cinema, yo no lo dudé, porque no juzgo peligroso durante la noche, y tomadas ciertas precauciones, el reunirse en aquel lugar, distante aún de las calles que componen el frente, lo suficiente para que resultara ridículo el principio del acto, en que se hacía ostentación de valentía al celebrar el acto en aquel grandioso local.

Habló Pasionaria, para que vieran que ellos seguían a la cabeza de los milicianos. Ella sí, porque es más tío que ninguno de los que debieran serlo. Pero ¿y Largo, Prieto y comparsa?

Habló otro «camarada», que, angustiado, jadeante aún y desconcertado, no encontró otras palabras que las ofensivas y las expresivas del horror que, según él, le había causado lo que había visto. No lo dijo. Solamente habló de que si lo supieran se horrozarían. Lo que les hacía falta!

Y por último habló el jorobado Rosenberg, en ruso, naturalmente, aunque luego fuese traducido al español, y resultando que dió las gracias por el homenaje que se rendía a Rusia en aquel acto. ¡Vergonzoso, verdaderamente vergonzoso!

Acaso nieguen los representantes rusos el apoyo prestado a los madrileños por su país, a pesar de haberse hecho merecedores de todo un homenaje en pleno campo de batalla. ¿No es canchalesco que homenajeen a Rusia, olvidándose una vez más de su Patria? ¿No se han hecho merecedores del desprecio de su Patria los hijos que en los momentos decisivos escupen el nombre de España, gritando: ¡Viva Rusia!?

Y lo mismo se repite hoy en nuevas arengas, en que todo se fin al auxilio moscovita, y en que se sigue diciendo, como siempre, que son pocos y malos nuestros soldados, que no tenemos material de guerra y que ellos lo tienen todo y son más y mejores. Por eso precisamente unos cuantos de españoles nacionalistas resistieron en Toledo y en Oviedo las embestidas de millares de catalanes, madrileños, valencianos, franceses y rusos. Por eso, como comentaba el general Queipo de Llano, por sorpresa, según los marxistas, se han ido acercando los Ejércitos salvadores de la Patria desde el Sur de España hasta las mismas puertas de la capital, hasta dentro de la capital, hoy ya a confesión propia de los rojos. ¡Sorpresa! Ellos lle-

man así a los avances de los soldados de España. Sorpresa que ha durado cerca de cuatro meses, kilómetro a kilómetro, luchando cara a cara, o mejor dicho, cara a espalda, porque los nuestros dan la cara, y en seguida los marxistas, como desprecios, dan la espalda, y a correr.

Y esta lentitud en el avance en el interior de Madrid, lentitud que ellos aprovecharían para cecir que siguen resistiendo, no es tal lentitud. Llamémosla precaución y precisión. Ignoramos si acaso esas bravatas que siguen diciendo por sus radios están fundadas en estratagemas, en minas, en voladuras espantosas acaso, que hay que comprobar, que hay que evitar, yendo en su caminar por el interior de Madrid lentamente, sobre seguro, sin perder la unión de unas fuerzas con otras y evitando en todo lo posible la destrucción y la sangre. Esto viene a decir los partes oficiales de nuestros mandos, y ello es lo lógico. Nuestras tropas, muchas veces nos lo han dicho, pueden en un solo día dominar Madrid, pero a costa de tantos peligros imprevisibles y de tanto sacrificio estéril, cuando se puede hacer con las máximas seguridades...

¡Un poco más de paciencia! El fin está próximo, y a su debido tiempo ha de saberse todo lo que ocurre, y un aplauso más habrá de conceder España entera al héroe salvador, al que lleva a España de la mano por el camino lento y seguro de su salvación, que, por otra parte, para ser total la salvación de los peligros que le acechaban, demasiado rápida es.

Terminemos, pues, también rápidamente, y hasta dentro de veinticuatro horas, que acaso podamos saber más de lo que ahora sabemos.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército salvador! ¡Viva el general Franco!

GUZMAN GOMBAU GUERRA

Salamanca, 9-XI-36.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

LECTOR:

NO DEJES NINGUN ANUNCIO SIN LEER, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8. 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Varias noticias

Días pasados llegó a ésta, herido en el frente de Peguerinos, el pundonoroso y aguerrido teniente del regimiento de La Victoria número 28, don Marcelino Velasco. Esta sangre noble y generosa vertida en el campo de batalla, será el riego fecundo que hará brotar la España una, grande, libre y poderosa.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

También hemos saludado al no menos aguerrido y bizarro capitán del mismo regimiento don Argimiro Martín. Este fué herido también, hace tiempo, pero levemente, pues no tuvo necesidad de separarse de la línea de fuego. Ahora en visita permanente unos días al lado de sus familiares, teniendo la satisfacción de ver aumentado su hogar con una hermosa niña.

Ehonorabuena a los padres y abuelos maternos, directores de estas graduadas.

—Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el cabo don Emilio Almedrán.

Se ha bien venido. —Ha regresado nuestro particular amigo el colaborador de EL ADELANTO, don Pablo Gómez de Castro.

—Ha fallecido Ricardo Sanz Colmenero, lampistero. A su desconsolada esposa Amalia e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia sufrida.

EL CORRESPONSAL

MAQUINISTA TIPOGRAFICO. Se necesita maquinista tipográfico, que sepa marcar bien en máquina plana. Informarán, Librería de Hijos de Francisco Núñez, García Barrado, 21.

SEÑORITA maestra, daría lecciones en su casa y a domicilio. Darán razón, San Juan de Sahagún, número 4, segundo.

Relación de las cantidades recibidas en el Banco de Bilbao, de Salamanca, para la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Table with 2 columns: Donor name and amount in Ptas. Includes entries like 'Suma anterior... 232.200,40 Ptas.', 'Don Donato Mayo Paramio... 1.500,00', 'Un español... 10.000,00', 'SUMA... 243.700,40'.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695,5. Sombra, 11,4. Mínima, 6,0. Seco, 7,4. Húmedo, 5,0. Viento, W.—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1937, SE PROPONEN REDUCCIONES EN EL IMPUESTO DE INQUILINATO

A las seis y media, declaró abierta la sesión el señor Iscar, ocupando los escaños los concejales señores Andrés Vicente, Ibáñez Rodríguez, Morínigo, Nuño, Fuentes, Estévez, García Sánchez, Coca, Domínguez, Bayo, Cañizal, Buxaderas, Vázquez de Parga, Tavera, Montalvo, Rubio, Pérez Criado, Pérez Moneo, Cuesta, Blanco Cobaleda y Del Yerro.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se pasó al orden del día aprobándose por primera vez y al efecto de exponerlo al público por espacio de quince días para oír reclamaciones, el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1937 y las ordenanzas de exacciones y demás documentos que la ley exige.

El proyecto consigna la cantidad de 4.280.371,29 pesetas, habiendo una diferencia en menos con relación al presupuesto vigente de 5.925 pesetas.

En este proyecto se desgrava y reduce el impuesto de inquilinato en la siguiente forma: Hasta 389,40 pesetas, desgravado en absoluto; de 389,40 hasta 780, que tributan el 4 por 100, se reduce al 3 por 100, de 780 a 870, del 5 por 100, se rebaja el impuesto al 4, y las demás rentas quedan en el mismo estado.

A continuación se aprueba la propuesta de transferencia de crédito que importa 132.000 pesetas. Se aprueba la siguiente moción con la adición hecha por el señor Vázquez de Parga de que los Leñados asesores examinen también sobre la existencia de un canon que no ha sido abonado, y que es un motivo de caducidad.

Moción proponiendo que el expediente tramitado para la cesión de una parcela en el Parque de la Alamedilla sea sometida al dictamen de dos leñados para que informen sobre la legalidad y eficacia de los acuerdos adoptados a los efectos de la declaración de lesividad.

Se aprueban las siguientes mociones, fabulándose en la relativa a la unificación en una misma compañía de los Seguros de Incendios, a la Alcaldía para que asegure también el mobiliario del Ayuntamiento.

Moción proponiendo sea anunciado nuevo concurso para la adjudicación de la entresaca de árboles propiedad de S. E.

Idem, idem para contratar el seguro de incendios de los inmuebles propiedad de S. E.

A continuación se aprobaron los siguientes dictámenes de obras:

Idem, idem sea anunciada suabasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Libreros.

Idem, idem para la de las obras de construcción de una vivienda en la planta alta de la Casa de Socorro.

Idem, idem, idem, pintura de evacuatorios.

Idem, idem para adquirir, mediante concurso, una báscula automática para el Mercado de Abastos.

Idem, idem en el expediente de expropiación total de la finca número 1 de la calle de la Asidería.

Idem, idem, idem, expropiación de la finca número 4 de la calle de Caleros.

Respecto al informe de la Comisión de Monumentos sobre las obras de consolidación solicitadas por el señor Rodríguez López, y cuyo informe es desfavorable a la ejecución de las obras, a virtud de las manifestaciones hechas por el señor Pérez Moneo, se acuerda que se verifiquen las de la consolidación del tejado, que en nada influyen para el ornato de la Plaza, toda vez que quedan en el mismo estado, y en cuanto a la terraza, en momento oportuno se estudiará este asunto.

También se aprobó el dictamen referente a la adquisición de paja para el ganado de los servicios municipales.

Respecto a la moción del señor Fuentes sobre la creación de un sello municipal para obras de caridad, después de intervenir algunos concejales y el autor de la proposición, se toma a consideración, pasando a la Comisión correspondiente.

Se da lectura de una comunicación del administrador de Propiedades interesando sean designados los concejales que representen al Ayuntamiento en la Comisión de Evaluación, que celebrará sesión el próximo día 12. Se verifica la designación de un concejal, que es el que falta en los ya nombrados.

Ocupa la presidencia el señor Del Valle.

Se da lectura al horario de las oficinas municipales, propuesto por el Delegado de la Alcaldía, como asimismo de otros asuntos relacionados también con este funcionamiento. El horario es obligatorio de nueve y media a una y media, y por la tarde, como mínimo y con arreglo a las

necesidades del servicio, de cuatro a seis. También se lee otra propuesta del Delegado de la Alcaldía, señor Nuño, autor de la anterior moción, pidiendo que se vaguen a los funcionarios municipales que han sido repuestos, con la economía obtenida por los declarados cesantes. A esta moción adiciona el señor Cuesta la exigencia de la responsabilidad civil de los concejales que decretaron aquellas cesantías o destituciones. Esta moción pasa a estudio de los asesores leñados.

El señor Nuño, también con el mismo carácter de Delegado, propone la creación de plazas de suplentes para los evacuatorios, cargo que debe recaer en asilados de las Casas de Beneficencia.

El señor Tavera interviene y dice que en lugar de las casas de Beneficencia se haga el nombramiento a favor de ancianos que pasen de sesenta años.

Pasa esta moción a la Comisión de Beneficencia.

Finalmente, el señor Nuño propone asimismo en otra moción que los funcionarios del Ayuntamiento que voluntariamente se incorporaron al Ejército y a las milicias al iniciarse el movimiento salvador de España y que se vieron precisados a abandonar aquellos puestos por orden de la autoridad superior y también para ordenar algunos servicios municipales, se les conceda una mención honorífica, haciéndose constar también este hecho en sus respectivos expedientes.

Se da lectura de una carta de los vecinos de la actual calle de Sanjurjo, antes de José Girál, solicitando que coincida la colocación de la lápida del general Sanjurjo con los festejos que se celebran con motivo de la reconquista de Madrid. Se acuerda dejar este asunto a iniciativa de la alcaldía.

Respecto a la solicitud del director de la Escuela Profesional de Comercio, para que figure en los presupuestos una cantidad, al efecto de que prevalezca la vida de la Escuela, y también para abonar los sueldos de los caledráticos, reintegrándose de estos sueldos el Ayuntamiento cuando el Estado los abone, se acuerda que este asunto se lleve a la Corporación cuando se debatían los presupuestos.

En cuanto al acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria para que se solicite del Jefe del Gobierno del Estado español la declaración de que el himno de la nueva España sea la «Marcha Real», como asimismo de una propuesta del Gobierno de Montevideo, para que figure en la bandera nacional el signo de las carabelas del descubrimiento de América, se acuerda, por el momento, dejar este asunto sobre la mesa, para ulteriores resoluciones, de acuerdo con lo que ordene el ilustre Jefe de Gobierno del Estado, general Franco.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Rubio solicita la concesión de un donativo para el traslado de un altar a Madrid, que hace la Comisión Tradicionalista, e informa que la Diputación a ese efecto ha concedido 100 pesetas. Se facultó al Alcalde para que determine en este asunto lo que sea preciso.

La presidencia da cuenta de que se ha constituido la Comisión Mixta para organizar el servicio nocturno de la población, y anticipa que cuando estén hechos todos los trabajos, se pondrán éstos en conocimiento de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

PISO.—Se arrienda un piso, en Eloy Bullón, 48. Informarán, en Azucena, 3. 4-a-2

Donativos recibidos en el Banco Hispano Americano, con destino a la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas.

Suma anterior.....	113.344,05 Ptas.
Don Alejandro Alonso Varas, de Abusojo.....	13,99
SUMA.....	113.358,04

Cantidades recaudadas por el Banco Mercantil de esta plaza en el día de la fecha, a favor de la suscripción provincial para fuerzas salmantinas

Sumas anteriores.....	117.249,90 ptas.
Don Manuel Hernández Rodríguez.....	5,00
TOTAL.....	117.254,90

Asociación Salmantina de Caridad

El domingo, a las doce, celebró junta extraordinaria esta Asociación, asistiendo los señores Rodríguez (don Mariano), Reymundo (don Mariano), Miñambres, Gay, León Muñiz, Vázquez de Parga, Juanes, Quintana, Nodal y Buxaderas.

Presidió don Manuel G. Calzada, y leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Presidente comenzó diciendo que todos los señores de la Junta sabían, por ser muy reciente, el por qué y cómo fué cambiado el nombre de Asociación contra la Mendicidad, que se le dió en su fundación, por el de «Asistencia Social», y que creyendo que este nombre no expresa la finalidad que persigue, puesto que en el genérico, Asistencia Social, se concreta todo lo referente a comedores, beneficencia, canchinas escolares, cetera, etc., debe cambiarse por el de Asociación Salmantina de Caridad, que concretamente indica el objeto de ella, que es ejercer la caridad salmantina, dando de comer a cuantos lo necesitan y dando albergue nocturno a los que no tienen donde refugiarse en las noches crudas del invierno y, por lo tanto, propone a la Junta, con el beneplácito del señor alcalde-presidente nato de ella, que desde este momento la antigua Asociación contra la Mendicidad, tome el nombre de Asociación Salmantina de Caridad.

La Junta, unánimemente, y con gran entusiasmo, aprobó la moción del presidente, acordándose dar cuenta a la Junta general en la primera sesión que se celebre.

El acuerdo nos parece admirable, porque, los salmantinos quieren a esta Asociación como cosa suya; como salmantina que es, ya que está sostenida por la suscripción y donativos y que la obra que realiza no puede ser más caritativa.

Dió cuenta también el presidente de que el Ayuntamiento se había encargado de la organización de una comida extraordinaria para todos los pobres de Salamanca, al objeto de festejar la toma de Madrid por el glorioso Ejército salvador de España, que dirige el excelentísimo general Franco.

Con este objeto, tenía tonadas todas las medidas para ello y como habrán visto los señores de la Junta, el nuevo comedor, aún no terminado, estaba adornado patrióticamente para ser inaugurado en dicho día.

La Junta acordó invitar a las autoridades y señorías para que sirvan la comida, y en especial acordó invitar a la señora del excelentísimo señor general Franco, nombrando una comisión integrada por el presidente, vicepresidente y secretario, para que pasara a visitarla.

Con esto, se dió por terminada la reunión, que, como se ve, tuvo gran importancia.

Lea usted EL ADELANTO

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Patricio Hernández Agero, 673,73 pesetas; viuda de Rafael Díaz, 5.842,81; don Francisco Jiménez, 10.503,58; don Cipriano Rodríguez Arias, 5.047,88; Sobrino de Matas, 2.559,07; don Rodrigo Totana, 6.200; doña Dominica San Juan, 60,53; don Casimiro García, 555,34; don David García, 574,93; don Antonio Rodríguez, 161,23; don Lotuazo Martín, 345,31; don José Corriero, 217,06; don Antonio J. Casado, 1.137,74; don Manuel Moreno, 112,82; don Eusebio Madrid, 354,06; don Ramón García, 326,80; don Baldomero Delgado, 242,08; don Valentín García, 135,96; don Luciano Manzano, 88,36; don Santiago Cacho, 5.255; don Emilio Lastao, 471,000.

DE NAVARRA NOS VINO UN REY

Vivían los Estados que, a raíz de la rota del Guadalete, se habían formado en tiempos heroicos. De gestas famosas llevadas a cabo por los paladines de la Patria y de la Fe, por los guerreros que, al trote de su caballo y con el empuje de su valeroso brazo, iban ensanchando los linderos de Castilla, las tierras de León, Aragón y Navarra. Sentíase en el aire aún el polvo levantado en la batalla de Calatañazor, reñida en tierras castellanas, las de los claros varones. Batalla ganada por leoneses, castellanos y navarros. Tres regiones que, en los tiempos difíciles, se ayudaban, y cuando fluqueaba una corrían las otras como hermanas cariosas, a levantarla de su postración.

El Conde de Castilla, casa a dos de sus hijas con los reyes de León y Navarra. Muere su hijo y sucesor, asesinado por los Velas. Sus cuñados entablan porfiada lucha por su herencia, hasta que se concreta la boda de la hermana de San Navarra nos vino un rey.

Sabe éste a quien gobierna y jurar hacerse ser un rey digno de sus gobernados. Y lo es. Contra su voluntad, lucha y vence a los reyes de León y de Navarra. Mueren los dos en la batalla. Es coronado rey de León.

El joven príncipe que Navarra nos envía, es un hombre maduro, rey de Castilla y León. Su valeroso corazón arde en deseos de agrandar sus reinos. Sigue sus esfuerzos guerreros. Se dirige al oeste. Conquista extensos territorios de Extremadura y Portugal. Hace tributarios a los reyes de Toledo, Badajoz, Zaragoza y Sevilla. Este le entrega el cuerpo de San Isidro que es trasladado a León. Traslada la guerra a Valencia. Lo mismo que en el centro y oeste hace considerables conquistas.

Siéntese enfermo y vuelve a León. Próximo a morir ya, ejecuta rasgos de acendrada religiosidad. Es de Navarra. Ascendente de los reyes, de los boinas rojas, de los bravos de Irún, de los «hombres que lo han todo, sin pedir otra recompensa que el triunfo de la España Católica».

En la mañana del 25 de Diciembre, día de Pascua, del año 1065, muchedumbre de gentes de todas clases, agolpase a las puertas de la Catedral de León. De una litera lujosísima, sale un anelano, baldío, demacrado, de rostro melancólico, que le dan todo, sin pedir otra recompensa que el triunfo de la España Católica.

Apoyase en el brazo de un bravo guerrero, mozo imberbe, a quien él mismo armó caballero y que muy pronto será el terror de los moris y la admiración de los cristianos. Se llama Ruy Díaz de Vivó. Los aragoneses le nombrarán el Cid Campeador.

Seguido de obispos, ricos hombres, guerreros y pueblo, se dirige al altar mayor, donde se venera el cuerpo de San Isidro. Allí, después de fervorosa oración, don Fernando I el Grande, el Héroe, el Emperador, a quien algunos llaman el Santo, entrega las insignias del poder, despojándose de las vestiduras regias, vistese de cilicio y, vuelto a Palacio, manda que le coloquen un lecho humillísimo, cubierto de ceniza, donde, después de recibida la extremaunción, espira dulcemente en manos de los prelados que le han asistido.

Son distintivos esenciales de su carácter, el carácter navarro injertado en Castilla, su honda religiosidad, su patriotismo exaltado. Estos distintivos, heredados y todas sus empresas, hacen que Dios le premie y por su medio, Castilla, que es la España, se engrandezca.

Don Fernando I el Grande simboliza el carácter navarro, religioso en primer lugar, patriota en segundo, «muy patriota, por ser muy religioso, y muy religioso por ser muy patriota». Prendas son éstas que en alto grado poseen sus paisanos los navarros, los boinas rojas, como la sangre que sus cruzadas generosas, los innumerables y heroicos hijos de la pequeña y heroica Navarra, espejo donde vemos de mirar los españoles para hacer la Patria grande y católica, derraman por sus Dios, por su Patria y por Rey.

JOSE DELGADO SERRANO (Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

MANTAS PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL Y ASILOS DE BENEFICENCIA

La Diputación de Salamanca, que desde el primer momento entregó cuantas reservas tenía de mantas y ropas de cama para las necesidades de la campaña, hace un llamamiento al patriotismo bien acreditado de los buenos salmantinos, para que cooperen con la Corporación a restituir esas reservas, hoy de necesidad apremiante ante la proximidad del invierno, para que la numerosa población de asilados y enfermos en las distintas dependencias de la Beneficencia provincial, tengan el necesario abrigo.

La Diputación atenderá con todo celo a subvenir a esta necesidad que estima deber primordial y sagrado, pero quiere que Salamanca ayude a la Corporación, a cuyo fin, y desde esta fecha, se recibirán en la Diputación mantas y ropas de cama.—El vocal-delegado de Beneficencia, José María Viñuela.



DEL GOBIERNO CIVIL

Relación de los vecinos de esta capital que han sido multados por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, por tener la luz encendida después de la hora señalada.

Don Delfín Boyero Cruz, domiciliado en San Justo, número 16, piso segundo.

Don José Córdón de Blas, San Justo, número 2, piso primero.

Doña María González de la Iglesia, Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15.

Don Angel Sánchez Sayagues, Plaza de San Marcos, número 7, principal.

Don Antonio García Santos, calle del Consuelo, número 24, principal.

Don Juan Barredo Hernández, calle de Sánchez Ruanó, número 5, piso tercero.

Salamanca, 9 de Noviembre de 1936.

Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra: El brigada, Jesús Valdivia; los sargentos: Rafael Casquillo, Santiago Luna, Alberto San José, Pedro Benítez y Juan del Pozo, de artillería pesada, sexta compañía Grado, en Asturias.

Los cabos, Bonifacio Badallo García, Antonio de Anta Montero, Julio Siero Espiñeira. Regimiento Infantería Mérida, número 35, segundo batallón, tercera compañía (Vigo).

Los cabos, José Calvo Pérez y Tomás Martín Maillos; los soldados: José Nistal Vázquez, Manuel Ledesma, Prudencio de las Heras y Ramón Núñez Fernández. Regimiento Infantería Toledo, número 266, cuarto Batallón, primera compañía, que se encuentra en Talavera de la Reina.

El sargento S. Rodríguez Sánchez, de Acción Popular, tercera compañía, en Navas del Marqués.

El soldado Ramón Muñoz Cifuentes, perteneciente al Regimiento de Infantería «La Victoria», número 28, cuarto Batallón, tercera compañía. En operaciones en Robledo de Chavela.

Los cabos Francisco Madrid Escolar y Felipe Fernández del Regimiento Infantería Toledo, número 26, cuarto Batallón, plana mayor.

El cabo Tomás Grandes Blas, del Regimiento Infantería «La Victoria», número 28, primera compañía, quinto Batallón, de operaciones en Burgos.

Los falangistas Jesús Méndez Pérez, Joaquín Caberos, Jesús Rivero Cuesta, Ramón Hastrero, Félix Sánchez, Antonio Merchán, Isidro Plaza y Gregorio Sánchez Centuria Bravo (sexta de Salamanca), en operaciones en Valdeaqueda, segunda falange, tercera escuadra.

Servicio de trenes en la estación de Salamanca

Horario en vigor desde el día 25 Septiembre de 1936	
SALIDAS	
Tren 223, para Béjar, a las 16,19.	
Tren 221 ter, para Sevilla, a las 4,02.	
Tren 431, para Ciudad Rodrigo, a las 8,30.	
Tren 322 bis, para Avila, a las 10,10.	
Tren 522, para Medina, a las 10,30.	
Tren 512, para Medina, a las 18,30.	
Tren 512 bis, para Medina, a las 23,50.	
Tren 214, para Astorga, a las 12,18.	
Tren 324, para Peñaranda, a las 16,40.	
Tren 411, para la Frontera Portuguesa, a las 12,20.	
LLEGADAS	
Tren 212, de Béjar, a las 9,16.	
Tren 222 bis, de Sevilla, a las 23,39.	
Tren 432, de Ciudad Rodrigo, a las 21,26.	
Tren 321 bis, de Avila, a las 23,34.	
Tren 521, de Medina, a las 9,22.	
Tren 511 bis, de Medina, a las 9,36.	
Tren 511, de Medina, a las 8,00.	
Tren 225, de Astorga, a las 12,00.	
Tren 323, de Peñaranda, a las 10,04.	
Tren 412, de la Frontera Portuguesa, a las 17,46.	
SE COMPRAN gornafas vacías y batallas de Avís Castellana. Lruena, Gran Capitán, 10, duplicado. Teléfono 2902. Salamanca.	

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,56; pas. mer. 11,58; pón. 17,2. Luna: pas. mer. 10,38 Luna nueva: el 14.

NOVIEMBRE 11 Miércoles

Stos. Martín, Verano, obs.; Bartolomé, abad; Meoas, anac.; Valentín, mr.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Lo que la Falange recoge

Los tiempos llegan con terribles urgencias. No se puede volver a los días de calma, al buen tiempo viejo de tranquilidad. España sale de la terrible experiencia de nuestros días con demasiado conocimiento de a dónde lleva el adormecerse, el olvidarse de los difíciles que el ser español impone.

Los tiempos nuevos han venido con una terrible imposición de política de grandes masas. Se acabaron los tiempos en que el pueblo era la simple masa sobre que operar. Las masas llegan en nuestros días con una codicia de poder, con un deseo de imprimirle a la política su violencia y su irreflexión. Aquellos políticos que querían—y conseguían—dirigir al país desde sus conciliabulos, desde sus camarillas, se han ido para siempre. Esto es lo que ha venido a decir, de una manera enérgica y violenta, la insurrección nacional contra los gobernantes de Madrid.

La lección que todo dirigente español debe aprender del alzamiento nacional es ésta: que la política española ya no puede ser minorías de oligarcas. Hace falta—y creemos todos que el Gobierno militar del general Franco es una pura expresión de esto—un Gobierno para el pueblo.

Pero el pueblo no puede ser abandonado en el desorden. El pueblo debe ser algo más que masa gregaria e informe. El pueblo español, que ha expresado violentamente, que ha exigido de sus gobernantes un orden en que se cuente con él, en que se tenga respeto a su conciencia, a su tradición, necesita ser organizado.

Esa fuerza sobrehumana, casi cósmica, de la masa, del pueblo, que apenas sabe hablar, que no se expresa sino violentamente y con intermitencias, necesita quien le dé orden, quien le dé órdenes, quien sepa relevarle en consignas claras sus propios deseos.

Todo este afán inmeso de las masas es lo que Falange recoge. Falange es el pueblo en todas sus clases, en todas sus fuerzas, que busca orden, que se organiza en la disciplina misma, en la disciplina militar, que se quiere someter con fe a los mandos, que busca la expresión más alta del pueblo español: el Imperio.

Falange recoge todo el ímpetu noble y revolucionario que ciega y mente había sido juguete de turbas internacionales. Falange recoge todo el impulso gigante del pueblo español y se esfuerza en mantenerlo fiel a sí mismo, en dar claridad a sus deseos, en encontrar el camino del Imperio, porque hace marchar los ímpetus del pueblo español, que nunca más volverá a dirigirse contra sí mismo en estas tristes y santas guerras civiles.

Falange recoge y hace suya toda la fuerza del pueblo. ¡Arriba España! (Servicio provincial de Prensa y Propaganda.)

Esto se acaba. «Esto» es la guerra. Dentro de poco caerán silencios sobre los frentes. Es entonces cuando empieza la guerra nuestra: de persuasión, de mano de obra segura, de cariño, de amor y no de odio. Los que para esta gran obra española no estén con nosotros, con España, están contra nosotros. Serán los que opongan sus conveniencias particulares al bienestar y grandeza de España. Hoy, el fusil; mañana, las buenas palabras. Hoy hemos vencido; mañana también venceremos.

En la orden general del Ejército del Sur se inserta el siguiente telegrama del generalísimo de las fuerzas nacionales:

«Al agradecer a V. E. telegrama con motivo Fiesta Falange, le remito mi cariñoso saludo y agradeceré lo haga en mi nombre a todos los falangistas ese Ejército: ¡Viva España! ¡Arriba España!»



SUPERSTICIOSA A LA FUERZA
—M. ñ ma seremos trece en la mesa. Es horrib'e.
—Tú no eres supersticiosa, ni nuestros invitados tampoco. Así es que no te preocupes.
—¿Que no? ¡Si so'lo disponemos de doce cubiertos! (Humor).

Relación de los donativos recibidos con esta fecha por el Banco Español de Crédito, con destino a la suscripción provincial por las fuerzas salmantinas

Suma anterior.....	337.701,70 ptas.
Francisco Gayol, de Oviado.....	500,00 Ptas.
Obreros de don Eusebio González Martín, de Puerto de Béjar.....	275,95
Suscripción provincial para fuerzas salmantinas, subcomisión de Ledesma.....	4.337,40
TOTAL.....	342.815,05

Salamanca, 7 de Noviembre de 1936.